

# regiones

suplemento de antropología...



número 36  
martes 20 de enero de 2009

[www.suplementoregiones.org](http://www.suplementoregiones.org)



Imagen: Natalia Eguiluz / [www.nataliaeguiluz.com](http://www.nataliaeguiluz.com)



## Contenidos

### Editorial

Mariana González Focke

### Posibilidades y retos de la investigación social feminista en México

Eli Bartra

### Feminismo y juventud: conocimiento en el desconocimiento y construcción de los derechos sexuales

Avril Arjona

### Familias diversas en el México del siglo XXI: retos ante el heteropatriarcado

Sara Espinosa Islas

### Mujeres zapatistas, una promesa de dignidad radical e incluyente

Sylvia Marcos

### Feminismo

Natalia Eguiluz

### El feminismo en mi vida

Guadalupe López

### Formas de lo inefable: el rechazo filosófico de la división de sexos

Erick López

### Diario de campo



## Editorial

Se pueden establecer convergencias y diferencias entre los feminismos como teoría y movimiento, pues además de revolucionar las relaciones entre los sexos, han contribuido teóricamente al análisis de la realidad social, esto es, a la incorporación de las problemáticas de las mujeres y de la perspectiva de género en la producción de conocimiento.

La radicalidad del feminismo, dice Teresita de Barbieri, reside en “hablar desde la zona de los silencios y los tabúes de la vida cotidiana” (1986: 19), sobre maternidad voluntaria, despenalización del aborto, violencia doméstica contra las mujeres, entre otros temas que han querido ser relegados a la esfera de lo privado. El feminismo ha ampliado el debate sobre la democracia y los derechos, replanteó las formas de hacer política, la lucha —desde distintos frentes— se ha orientado a transformar el ejercicio del poder (sobre los cuerpos de las mujeres y su condición, y sobre el conjunto de la sociedad). Se pueden establecer convergencias y diferencias entre los feminismos como teoría y movimiento, pues además de revolucionar las relaciones entre los sexos, han contribuido teóricamente al análisis de la realidad social, esto es, a la incorporación de las problemáticas de las mujeres y de la perspectiva de género en la producción de conocimiento.

En México, se pueden establecer tres momentos del movimiento: de 1970 a 1982, de organización, establecimiento y lucha; en los años ochenta, de cierto estancamiento y despegue; y, finalmente, en los noventa, de alianzas y transformaciones, en la década que ha sido de política y búsqueda de democratización, cuando el feminismo se institucionaliza tanto en organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil como en la academia, e introduce la categoría de género en el lenguaje gubernamental y cotidiano (Lau Jaiven, 2000). Durante los últimos treinta y cinco años, el feminismo ha trabajado a favor de la eliminación de las fronteras entre lo público y lo privado, ha intentado deconstruir lo simbólico femenino y reformarlo desde otro lugar y otro posicionamiento, facultando un espacio donde reconocernos.

La presente entrega de *Regiones, suplemento de antropología...* tiene como tema central el pensamiento feminista. Ésta es la tinta que abriga las discusiones que presentamos, que expresan una pequeña parte de la diversidad de posturas que desde lo teórico y lo personal plantea esta corriente de

pensamiento y movimiento social; por ello, cinco académicas mexicanas exponen, comentan y discuten desde distintas disciplinas su pensamiento feminista.

Eli Bartra abre este número con un artículo crítico sobre el contexto en el que se han venido formulando los estudios feministas en el país. En primer lugar critica cómo el concepto de género, siendo “uno de los grandes ‘descubrimientos’ del feminismo hecho investigación científica”, ha sido usado de manera indiscriminada en diversos ámbitos —sobre todo el de las políticas públicas— para borrar el concepto de mujer. Expresa que se ha convertido en un concepto-moda, víctima eminente de la política, lo que ha ocasionado que sea mayormente aceptado el término de cuestiones de género que el de mujeres. Esto abre la puerta para que la autora plantee cómo en México se ha conformando —“a tumbos y empujones”— la docencia feminista, todavía escasa, y las investigaciones sobre mujeres.

En el segundo artículo, de Avril Arjona, se presenta una propuesta desde la cual habla una feminista joven sobre la percepción que los universitarios de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM X) tienen sobre sus derechos sexuales. Los resultados analizados son producto de una encuesta. La autora señala que, “a pesar del relativo conocimiento de la sexualidad libre, responsable y placentera y de la posibilidad de ejercer una reproducción elegida —como derechos—, y a treinta años de la segunda ola de feminismo en México, resulta alarmante que 50% de las y los jóvenes encuestados los desconozcan en su carácter de derechos”, además del escaso conocimiento que tienen sobre la existencia de organizaciones de la sociedad civil feministas que trabajan y difunden estos temas. El texto llama a repensar a la juventud en desconocimiento de sus derechos sexuales, y a los feminismos, a tomar en cuenta aspectos de la conformación de las sexualidades de las y los jóvenes que, según la autora, “podrían actuar como impedimentos en la apropiación de los derechos sexuales”.

Sara Espinosa Islas expone, desde un feminismo lésbico, el tema de las familias diversas en el México actual y los retos ante el heteropatriarcado establecido. La autora plantea en su reflexión aspectos complejos sobre las leyes que no tienen en cuenta al resto de la población en cuanto a la diversidad de las familias. Precisa cómo, “a pesar de que en la práctica cotidiana lesbianas y gays entablan relaciones familiares propias, éstas son marcadas por los límites sociales y jurídicos impositivos que les impiden constituirse legalmente y gozar del reconocimiento social”, dado que el marco jurídico heterosexista les obliga a registrar a sus hijas e hijos según las reglas de la heteronormatividad, las cuales funcionan como protectoras “de los valores de la familia” y actúan en detrimento de la maternidad lésbica y la paternidad gay. Es un artículo pertinente por su inmediata actualidad, pues en días anteriores se celebró el VI Encuentro Mundial de las Familias, con sede en la Ciudad de México, que convoca a feligreses a seguir el modelo de familia monoparental más tradicional. Si bien esta postura acepta la existencia de familias monomarentales —aunque sólo como “incompletas—, para ella la cuestión de las familias diversas es más una aberración que una realidad social.

La colaboración de Sylvia Marcos ofrece una “mirada enamorada” del feminismo que han expresado las mujeres indígenas zapatistas dentro de su movimiento, reafirmando a favor de un derecho colectivo y reclamando uno para sí mismas. Para la autora, la presencia de mujeres indígenas en las filas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) legitima la participación política e insurgente que, en sus palabras,

“nos ayudó, aun sin proponérselo, a recuperar y a reafirmar un sentido político amplio de las luchas feministas”. Marcos ofrece una reflexión clara sobre cómo los movimientos sociales, en este caso el EZLN, luchan en contra de las relaciones de dominación y desigualdad que causan las subordinaciones, que son vividas por todas y todos pero de manera diferente.

Se presenta la serie *Feminismo*, de Natalia Eguiluz, preparada especialmente para esta edición, la cual parte del lema feminista de los años setenta, “lo personal es político”. Con este trabajo, la autora busca mostrar en imágenes-collage a mujeres en espacios abiertos y cerrados en los que se generan las relaciones de poder, con el fin de identificarlos con los espacios de lucha en que han intervenido las mujeres feministas en distintos momentos de la historia.

Presentamos un relato de vida de Guadalupe López en el que narra cómo llegó el feminismo a su vida y cómo, “sin conocer nada de feminismo, nada de patriarcado, nada de aborto, nada de machismo, sexismo y demás”, le interesaron los contenidos de la revista *fem* —que se editó hace un par de décadas— y a partir de ahí comenzó su “rito de iniciación”. A lo largo del texto, Guadalupe reflexiona cómo vive el feminismo a veinte años de haberlo conocido.

Cierra esta edición una reseña del libro *La diferencia de los sexos*, de la filósofa francesa feminista Geneviève Fraisse, texto comentado por Erick López. El libro constituye una aproximación y reclamo por la omisión que hoy en día se supondría imperdonable para el quehacer filosófico: el olvido de las mujeres y la problemática derivada de los sexos como objetos del estudio filosófico.

**Mariana González Focke**



#### Referencias

- De Barbieri, Teresita, *Movimientos feministas*, UNAM, México, 1986.
- Lau Jaiven, Ana, “El nuevo movimiento feminista mexicano a fines del milenio”, en Eli Bartra, Anna M. Fernández Poncela y Ana Lau, *Feminismo en México, ayer y hoy*, UAM, México, 2000.

Durante los últimos treinta y cinco años, el feminismo ha trabajado a favor de la eliminación de las fronteras entre lo público y lo privado, ha intentado deconstruir lo simbólico femenino y reformarlo desde otro lugar y otro posicionamiento, facultando un espacio dónde reconocernos.



# Posibilidades y retos de la investigación social feminista en México

Eli Bartra •

*Históricamente las mujeres han tenido que ser mejores que los hombres para alcanzar la mitad de lo que ellos alcanzan.*

Adrienne Rich

Me voy a permitir hacer referencia, para empezar, a esta cuestión un tanto problemática de lo que se ha dado en llamar “enfoque de género”, pues considero que es importante. Quisiera hacer la crítica de esa forma tan so-corrída de enunciar un asunto que compete a las mujeres, en primerísimo lugar (aunque se diga que es de género), y que tiene o debe tener que ver con el pensamiento feminista en cualquiera de sus corrientes. Yo entiendo (comparto y practico) que en determinados espacios nos veamos en la necesidad de utilizar el eufemismo “enfoque o perspectiva de género”, ya que con frecuencia tenemos que montar *performances* y escenificar el número de manera que determinado proyecto sea aceptado por el entorno social al que nos dirigimos y por la gente con poder de decisión en las instituciones.

Se ha dicho en más de una ocasión que el concepto de género es uno de los grandes “descubrimientos” del feminismo hecho investigación científica. Este concepto ha revolucionado a las ciencias, a todas ellas, aún a las más impermeables, como la filosofía. Pero su uso indiscriminado y a modo de llave maestra que abre todas las puertas se ha convertido en una aberración. Ojalá no tuviéramos ya que esconder, que barrer a las mujeres fuera del escenario con la varita mágica del género. Ojalá pudiéramos hablar, escribir, investigar libremente sobre la mujer, sobre las mujeres, sin que nos avergonzara tanto. Es por ello que sacamos a relucir al género y desaparecemos al incómodo y siempre devaluadísimo concepto de mujer; en virtud de esto mismo, es importante aprender a que no nos dé ver-

güenza, y para ello propongo que, siempre que venga al caso, se utilice la palabra “mujeres” y no “género”.

A lo que yo le apuesto es a que hagamos uso de los conceptos en su gran variedad. Tenemos el de género y hay que usarlo, usarlo bien. Pero también está el de feminismo o feminismos, del cual a menudo no se quiere ni escuchar hablar, o el de mujer y mujeres. Si se quiere hacer investigación rigurosa también es preciso usar los conceptos con rigor. Si se quiere hacer investigación feminista, pero sin decirlo, resulta bastante penoso. Por otro lado, si lo que se quiere es simplemente “estar a la moda”, entonces se utiliza el concepto de género sin ninguna pretensión feminista, sino únicamente con el afán de aparentar una política correcta, cuando en realidad me parece que se trata de una política bastante incorrecta, ya que es una cuestión política oportunista que en el fondo no subvierte, no critica y no pretende transformar nada.

Todo esto, por lo tanto, no tiene solamente un carácter científico; lejos de ello, se trata también de un asunto eminentemente político. La selección de los conceptos no es únicamente un asunto de índole científica sino también política. Las posibilidades y los retos de una investigación con enfoque de género son diferentes a los que debe de enfrentar una investigación feminista. Los “enfoques de género” en la academia no representan un peligro real para los quehaceres tradicionales androcéntricos de las disciplinas, ya que en ellos no se cuestiona realmente la manera en que éstos se han desarrollado, excepto en el sentido de que dicha perspectiva intenta hacer visibles a las mujeres y a los hombres por igual, cuando la igualdad es un puro espejismo. Sabemos de sobra que las claras barreras que representa el concepto mujer, o peor aún, el de feminismo, caen más fácilmente si se utiliza

Ojalá no tuviéramos ya que esconder, que barrer a las mujeres fuera del escenario con la varita mágica del género. Ojalá pudiéramos hablar, escribir, investigar libremente sobre la mujer, sobre las mujeres, sin que nos avergonzara tanto.

- Profesora investigadora, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM X), México DF. Entre otros libros, es autora de *Mujeres en el arte popular: de promesas, traiciones, monstruos y celebridades*, UAM/Conaculta-Fonca, México, 2005 y *Frida Kahlo: mujer, ideología y arte*, Icaria (Colección Antrazyt 70), Barcelona, 2003.

Cuando en la década de 1980 se institucionalizó el feminismo en la academia las barreras eran grandes. Las autoridades no dejaban pasar fácilmente, costaba bastante introducir la temática en la currícula de las licenciaturas. Venimos de las catacumbas; luego entonces, lo que había que cambiar era todo. Empezando por el lenguaje, que era total y absolutamente masculino.

el de género. Los programas, los centros académicos y, desde luego, las políticas públicas que pretenden “transversalizar al género”, tienen menos obstáculos así que si decidieran hablar de mujeres o de feminismo.

Si contemplamos tres espacios del quehacer investigativo: el académico, el de las instituciones gubernamentales y el de las organizaciones no gubernamentales (ONG) junto con el mundo cultural independiente, vemos que se rigen todos por los mismos principios frente a lo que vengo argumentando. Referirse a cuestiones que contemplan a los géneros es estar al día, entrar en la modernidad (incluso en la posmodernidad) sin cambiar gran cosa.

#### Estudios sobre mujeres

En la década de 1970 iniciaron los primeros seminarios académicos en América latina interesados en los estudios sobre mujeres; hay dos que destacan: Perspectivas Femeninas en Investigación Social en América Latina (1974), en Buenos Aires, y el I Simposio Mexicano Centroamericano de Investigación sobre la Mujer (1977), organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), El Colegio de México (Colmex) y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). Para los años ochenta, organismos internacionales como la Cepal, la Unesco y la Fundación Ford apoyaron encuentros y promovieron estudios sobre las mujeres en ámbitos académicos. Ahí surgieron las redes Asociación Latinoamericana de Estudios de la Mujer (Alacem) y el LASA Task Force on Women (1982). En los noventa se institucionalizaron plenamente los estudios de la mujer y de género en las universidades. Actualmente, en la región se tienen registrados noventa y cuatro centros y programas universitarios dedicados a esta temática, de los cuales casi la mitad (cuarenta y dos) están en México. Esto debería indicarnos que vamos muy bien y que seguimos siendo la vanguardia del traspasado; sin embargo, resulta claro que es demasiado escaso lo que existe.

Varios de los centros de estudios de la mujer o de género han tenido la intención de crear programas de docencia, pero la verdad es que muy poco se ha logrado desarrollar. En la década de 1980 todo parecía indicar que se iba a dar un salto cualitativo y que los centros de esta naturaleza iban a proliferar

en todas las universidades, así como diplomados y programas de posgrado. No hubo tal. En la ciudad de México no solamente no han aumentado sino que hasta se han reducido y algún programa está incluso en peligro de desaparecer. El nuestro, el de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM X), es de los pocos que se han consolidado y no se tambalea. Contamos con un área de investigación, una Especialización-Maestría y un área de concentración en el Doctorado en Ciencias Sociales. No estoy haciendo publicidad ni mucho menos. Lo específico con el propósito de mostrar qué es lo que existe y cuáles son los retos más importantes. Este programa de la UAM X tiene la gran virtud de originarse en un área de investigación de donde proviene gran parte del núcleo del cuerpo docente.

Sabido es que en México, así como en el resto de América latina y el Caribe, se ha desarrollado mucho más la investigación sobre mujeres que la docencia. Ésta no avanza significativamente. En cambio, durante tres décadas se han realizado infinidad de investigaciones sobre el quehacer de las mujeres, sobre las relaciones entre géneros (hombres y mujeres), sobre transgéneros o investigaciones con carácter feminista sobre distintos tópicos.

Cuando en la década de 1980 se institucionalizó el feminismo en la academia las barreras eran grandes. Las autoridades no dejaban pasar fácilmente, costaba bastante introducir la temática en la currícula de las licenciaturas. Venimos de las catacumbas; luego entonces, lo que había que cambiar era todo. Empezando por el lenguaje, que era total y absolutamente masculino. Hoy se reconoce un poco más que hay que cambiarlo y en algunos aspectos ha cambiado. Los títulos que otorgaban todas las universidades del país y de América latina entera eran en masculino. Ello ha ido cambiando ligeramente, porque lo hemos hecho cambiar.

Al principio hubo reacciones muy adversas ante los estudios que estuvieran centrados en las mujeres o que fueran feministas. Nadie sabía que era necesario estudiar y conocer a las mujeres y las relaciones genéricas. Entonces, primero se tuvieron que derribar las defensas de algunas académicas, y veinticinco años



después aún poca gente considera necesario realizar investigación feminista. Una vez que se dio ese paso, el siguiente fue demostrar a las autoridades que la investigación y la docencia sobre mujeres era importante y que, por lo tanto, se requería de espacios para ello. Se abrieron y no se han abierto más tal vez porque no hay más académicas interesadas en abrir esos espacios de investigación y, sobre todo, de docencia. Tengo la sospecha de que la razón es que no se consideran temáticas lo suficientemente importantes y necesarias. En alguna ocasión afirmé que parecería que hemos pasado de un protofeminismo a un postfeminismo.

Sin embargo, aún en ámbitos que no son centros y programas sobre mujeres o sobre los géneros la investigación se desarrolla tanto en la academia como en las instituciones gubernamentales, en las ONG y de manera independiente. En las instituciones públicas de educación superior en México, hoy en día, son pocos los impedimentos institucionales para llevar a cabo investigación sobre mujeres. En todo caso, hay universidades en las cuales no resulta fácil desarrollar la investigación en general, pues se hallan orientadas a la docencia. Pero los organismos encargados de evaluar el quehacer académico, como Conacyt, por ejemplo, tienden a juzgar que esta temática no es tan seria e importante como los cambios climáticos o la migración a secas, sin género.

No fue por pura casualidad que el feminismo entrara en la academia, se desarrollara y consolidara en los posgrados y no en las licenciaturas: fue por decisión propia. Las escasas feministas que había en la universidad en la década de 1970 y 1980 buscaron la mejor manera de introducir el feminismo en la currícula. Desde la pequeñez que representa el pensamiento feminista en la academia, desde la debilidad y la marginación, se optó por introducirlo en las licenciaturas aunque fuera de manera parcial, conscientes de que ahí (con suerte) no pasaría de ser un añadido. No ha sido posible cambiar las disciplinas de raíz porque están dominadas por académicos y académicas que las quieren tal como están. Se tenían enfrente dos posibilidades: crear un programa de licenciatura totalmente nuevo en estudios de la mujer o “salpicar” de algu-

na idea o tema feminista, cual parches, como añadidos y nada más, quedando la carrera igual que antes y sin verse realmente transformada.

Me parece que la docencia sobre las mujeres y las relaciones entre los géneros debe de ubicarse en los posgrados cuando ya se ha adquirido una formación disciplinaria, dado que esta investigación y docencia tiende a ser pluridisciplinaria. Ahí, siendo pocas y débiles, se han podido crear programas fuertes y consolidados. Y a eso nos abocamos en los programas de posgrado en donde se tiene el control casi absoluto sobre la docencia que se imparte. Desde ahí se realiza, asimismo, la investigación y la difusión. Y, sin embargo, no hay duda de que en gran medida lo que hacemos es ignorado. La mayoría de las colegas no feministas en la academia no leen prácticamente nada que provenga del feminismo. Hay una deliberada y sistemática marginación, un ninguneo, aunque no siempre tienen el éxito deseado.

Si la investigación feminista avanza es por obra y gracia de las propias mujeres que investigan en los diferentes ámbitos. Quiero decir: no es precisamente porque desde las instituciones se abran puertas sin que se haya tratado de abrirlas previamente. Los espacios se han ido creando solamente porque las investigadoras los han propiciado, han propuesto que se abran.

Ahora bien, uno de los principales retos que veo tanto para el movimiento feminista como para la investigación y la docencia es el relevo generacional. O se da un relevo o desaparecen las luchas feministas y la investigación feminista realizada en las instituciones. Sin relevo generacional no hay nada, es el fin. Pero con gran satisfacción he comprobado por diversos proyectos que se crean, que las y los jóvenes están haciendo movimiento. Solamente a título de ejemplo les comentaré que existe la primera Escuela de Formación Juvenil Feminista, organizada por El Grito de las Brujas (sólo mujeres) y Elige (sólo jóvenes y mixto). También hay una organización, Decidir, que se autodenomina Coalición de Jóvenes por la Ciudadanía Sexual. ¿Será que de nueva cuenta hay que desconfiar de toda persona mayor de treinta años? Lo cierto es que la riqueza dentro del movimiento es hoy

...hay universidades en las cuales no resulta fácil desarrollar la investigación en general, pues se hallan orientadas a la docencia. Pero los organismos encargados de evaluar el quehacer académico, como Conacyt, por ejemplo, tienden a juzgar que esta temática no es tan seria e importante como los cambios climáticos o la migración a secas, sin género.

Las jóvenes están integrándose tanto en el movimiento feminista como en las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y en la academia. Y, además, subrayando su juventud. Hoy se hace gala de ello por doquier y se marca así la diferencia.

en día sustantiva y, sobre todo, como dije, que el relevo es fundamental.

Durante las primeras dos décadas del neofeminismo en México no se veía el relevo por ningún lado. Sin embargo, hoy se puede apreciar que sí existe, que las jóvenes se muestran mucho más sensibles que en la década de 1980, por ejemplo, a la necesidad de tomar conciencia de su situación y de ver por dónde entran a la continuidad, con rupturas seguramente, pero continuidad al fin. Las jóvenes están integrándose tanto en el movimiento feminista como en las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y en la academia. Y, además, subrayando su juventud. Hoy se hace gala de ello por doquier y se marca así la diferencia. Esto es nuevo. En las décadas de 1970 y 1980, en pleno neofeminismo, no se hacía hincapié en lo joven, tal vez porque no había generación feminista precedente de la cual hubiera que diferenciarse.

#### Retos de la investigación

Retomando lo que he dicho, creo que hace falta que se consoliden los posgrados en estudios de la mujer en México, pues la pobreza en el campo de la docencia es enorme. Simplemente no se avanza de manera significativa; se puede pensar en tres razones:

1. Porque las autoridades no consideran que es necesario y obstaculizan o no facilitan (para decirlo más suavemente) su creación;
2. Por no contar con recursos humanos y económicos suficientes; y si se cuenta con ellos,
3. Porque las propias académicas consideran que su creación no es realmente importante. Se tiene un miedo legítimo ante la ilegitimidad de un campo de estudios relativamente nuevo como éste.

En el campo de la investigación se puede ver que hay gran variedad de trabajos sobre mujeres y relaciones entre los géneros, unos feministas y otros no. Cuestión ésta siempre debatible y debatida, la de qué es una investigación feminista y cuál no lo es. Pero estoy convencida de que existen diferencias y de que no debemos asustarnos con el fantasma del famoso feministómetro (del cual se hablaba bastante hace algunos años) que para lo

que ha servido, en realidad, es para amedrentar y paralizar.

Es muy notorio que las temáticas a investigar han ido cambiando con los años. En las décadas de 1970 y 1980 los intereses principales eran, desde la historia y la antropología, conocer el papel de las mujeres a lo largo justamente de la historia y las culturas; se trataba fundamentalmente de tareas de rescate. Además, hubo gran interés por investigar a la familia y el trabajo doméstico no asalariado, así como a las mujeres en el ámbito de la esfera laboral urbana y rural. Hoy en día se quiere estudiar casi en primer lugar la violencia hacia las mujeres en todas sus formas, incluida la que denominan hoy "violencia doméstica" (ese otro eufemismo para no decir mujeres maltratadas o golpeadas), y el feminicidio, el horror que sólo investigan algunas feministas y algún investigador sensible a la problemática, pero no las autoridades. También se estudia migración femenina y participación política. En un segundo término tenemos a la salud reproductiva y la sexualidad. Luego estarían temas como medio ambiente y maternidad. Por último, los de ciencia y arte. Como puede verse, los intereses se han modificado.

Otro gran reto dentro de la investigación feminista representa la ausencia de investigación teórica. Se hacen investigaciones puntuales sobre alguna cuestión bien específica de la realidad, pero no hay prácticamente nada en cuanto a elaboraciones teóricas. El feminismo anglosajón, francés, italiano, alemán, entre otros, lleva a cabo todo tipo de reflexiones teóricas; aquí no. Éste, creo yo, es el reto mayor para el pensamiento feminista, para la producción científica de alto nivel, en México y en toda América latina y el Caribe. Si no creamos nuestra propia investigación teórica, si no reflexionamos sobre nuestra realidad, tenemos que vivir siempre de prestado. Todos, todos, absolutamente todos los marcos teóricos y conceptuales se elaboran con base en teorías de feministas de afuera. Y para acabarla de amolar, la poca teoría que se realiza en la región, en español, es ignorada. Pecamos de un horrible malinchismo. Y con ello no pretendo instalarme en un chovinismo barato, pero sería importante hacer el esfuerzo sis-

temático de revisión bibliográfica de lo que se produce en nuestros países también. No se nos da de manera espontánea: hay que hacer el esfuerzo deliberado. Creo que eso ayudaría al desarrollo de la teoría en la región y es algo que nos debemos.

Al mismo tiempo, me he preguntado sobre las razones de la escasa existencia de teoría feminista en la región. Evidentemente no es porque seamos subdesarrolladas intelectualmente y que por ello no elaboremos teorías o reflexiones filosóficas. Se trata de una cuestión ante la cual aparecen varias explicaciones posibles: la propia opresión y situación de subalternidad en que han vivido las mujeres ha hecho que no nos consideremos capaces de un pensamiento abstracto, capaces de crear pensamiento teórico y filosófico; tenemos muy interiorizado el hecho de que son los hombres quienes desarrollan estas cuestiones; otra razón es que en una región con tantas necesidades apremiantes en nuestras sociedades se prioriza el conocimiento de problemas puntuales muy agudos hacia las mujeres con la finalidad de poder resolverlos cuanto antes; también está pesando el rechazo que se ha desatado ante las generalizaciones —y en teoría a menudo se trabaja con abstracciones que aparecen como generalizaciones—, porque estamos influidas por el quehacer norteamericano en la academia que privilegia la investigación concreta de la realidad, aunque allá sí que se

elabora teoría. Éstas pueden ser algunas de las razones, pero debe de haber más.

La creación de las redes es de suma importancia, sobre todo cuando no son producto de arriba, cuando no son resultado de una decisión de escritorio por parte de las direcciones de las instituciones en sus diversas naturalezas.

### Otras voces

Dice con razón María Luisa Tarrés, a modo de conclusión de un texto suyo, que lo que “interesa destacar radica en la urgencia de aplicar la crítica sistemática no sólo a las prácticas, teorías o disciplinas académicas tradicionales, sino también a las prácticas, a las actividades y a las agendas propias” (Tarrés, 2001: 133). Es crucial nunca desprenderse de la crítica.

Se puede vislumbrar entonces que, por un lado, se está consolidando la dictadura del género —dentro y fuera de la academia— especialmente en el mundo de la política formal y de las instituciones de gobierno y, por el otro, se abren diversas posibilidades de lucha a partir de las necesidades de las mujeres jóvenes que conforman hoy a los “nuevos” sujetos sociales. Otras voces, otras acciones, se escucharán y se verán a partir de las distintas realidades de las mujeres que, a pesar de tantas décadas de pensamiento y luchas feministas, siguen padeciendo el sexismo o francamente la misoginia.

Se puede vislumbrar entonces que, por un lado, se está consolidando la dictadura del género —dentro y fuera de la academia— especialmente en el mundo de la política formal y de las instituciones de gobierno y, por el otro, se abren diversas posibilidades de lucha a partir de las necesidades de las mujeres jóvenes que conforman hoy a los “nuevos” sujetos sociales.



### Referencias

- De Oliveira, Orlandina y Marina Ariza, “Un recorrido por los estudios de género en México: consideraciones sobre áreas prioritarias” (versión preliminar para discusión), Taller “Género y Desarrollo”, Oficina Regional para América Latina y el Caribe CIID/IDRC, Montevideo, agosto de 1999.
- Tarrés, María Luisa, “De la necesidad de una postura crítica en los estudios de género”, *La Ventana*, núm. 13, 2001, pp. 107-136.



*por el derecho a decidir*

# Feminismo y juventud: conocimiento en el desconocimiento y construcción de los derechos sexuales

Avril Arjona •

Mi intención es plantear cómo la percepción que tienen —en tanto que sujetos políticos— el feminismo de la juventud y la juventud del feminismo, podría implicar un problema en la construcción de la sexualidad como un derecho.

- Especialización y Maestría en Estudios de la Mujer, Departamento de Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM X); su correo electrónico es [avrilaluna@hotmail.com](mailto:avrilaluna@hotmail.com).

La reflexión que aquí quiero plantear se desprende de una investigación más amplia, cuyo principal objetivo fue buscar los encuentros (consonancias) y desencuentros (disonancias) discursivos entre la propuesta del feminismo civil sobre sexualidad de la juventud y el discurso de algunas y algunos jóvenes de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM X) (Arjona Luna, 2007). Tomando en cuenta los hallazgos de aquella investigación, quiero concentrarme en lo que denomino “el conocimiento en el desconocimiento”. Mi intención es plantear cómo la percepción que tienen —en tanto que sujetos políticos— el feminismo de la juventud y la juventud del feminismo, podría implicar un problema en la construcción de la sexualidad como un derecho.

## Derechos sexuales y juventud

La historia y conceptualización de los derechos sexuales están marcadas por la controversia. Si al constante estire y afloje agregamos la variable edad, el fenómeno se torna más complejo, pues, en la década de 1980, las medidas para lidiar con el *boom* demográfico se relacionaron también con la pandemia del vih/sida y el embarazo adolescente. Desde entonces, la sexualidad de las y los jóvenes ha cobrado importancia para distintos actores sociales que, intrínsecamente, la relacionan con las prácticas de riesgo (ONU, 1997).

Ante las tendencias que, ciertamente, ponen en peligro y limitan la vida de las personas jóvenes del mundo, se han generado dos visiones altamente prescriptivas. Una, sumamente conservadora y muy marcada por los discursos religiosos, propone delegar la educación sexual y el control de la juventud en la familia.

La medicina y sus ramas es la segunda que, desde un discurso laico y salubre pero no menos restrictivo, medicaliza la sexualidad al grado de convertirla en sí en una práctica de riesgo. En contraposición a estas perspectivas encontramos una tercera más progresista, cuyo máximo exponente es el feminismo. Cargada hacia la promoción de los derechos reproductivos y los derechos sexuales, subraya la importancia de la educación sexual, el placer y erotismo, el acceso a métodos anticonceptivos y preventivos contra las infecciones de transmisión sexual (ITS), las relaciones de pareja equitativas y el reconocimiento y respeto de la diversidad sexual. Desde esta perspectiva, los responsables de su vida son las y los jóvenes, a quienes reconoce como sujetos frente a los padres y otras autoridades socialmente construidas.

## ONG y juventud: estrategias, perspectivas y concepciones

Desde principios de los años noventa, algunos grupos organizados de mujeres dedican parte de su trabajo a promover la sexualidad responsable, libre y placentera de las y los jóvenes. Entre estos grupos feministas están Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), Salud Integral para la Mujer (Sipam) y la Fundación Mexicana para la Planificación Familiar (Mexfam). Cada una tiene formas de acción diversas que les han permitido difundir su propuesta a raíz del trabajo con y para jóvenes. Estas cuatro organizaciones realizan trabajo directo e indirecto y, según sea el caso, tienen acceso a población cautiva —por ejemplo, estudiantes de preparatoria—, semicautiva —miembros de organizaciones de base— y abierta —público en general. [1]

Vale la pena mencionar que una de las características que se presentan con mayor frecuencia es aquella que alude a la libertad, aunque esta percepción se polariza. Es decir, por un lado, la libertad es valuada como un bien, mientras que, por otro, es vista como un exceso que pareciera tener consecuencias negativas.

Los motivos por los cuales CDD, GIRE, Sipam y Mexfam consideran a la juventud como blanco de sus discursos y prácticas tienen que ver con las situaciones de riesgo, la prevención y la posibilidad, todavía incipiente, de construir sujetos de derechos. Un elemento importante y común a las organizaciones que en algún momento incorporan a las y los jóvenes como población blanco es el reconocimiento de que enfrentan problemáticas particulares y diferentes de los grupos de mujeres con quienes habían empezado a trabajar. [2]

Las dos estrategias más utilizadas por las organizaciones no gubernamentales (ONG) feministas para acercar su propuesta a la juventud son los talleres y las publicaciones. CDD y Sipam, con su respectiva Área de Jóvenes, así como el Programa Gente Joven de Mexfam y las publicaciones especializadas de GIRE y CDD, tienen como objetivo sensibilizar, informar y formar a las y los jóvenes para que decidan sobre su sexualidad y repliquen lo que aprenden. [3] Sin embargo, debemos considerar que las publicaciones presentan limitaciones importantes. [4]

En síntesis, si bien para estas organizaciones es fundamental que las personas jóvenes sepamos que tenemos derechos sexuales, que nos apropiemos de ellos para ejercerlos y exigirlos, su campo de acción es limitado a jóvenes con características muy particulares: principalmente urbanos, politizados y con interés en apropiarse de su cuerpo.

#### Universitarios y juventud [5]

Cuando en la UAM X se les preguntó a las y los encuestados por las tres características principales de la juventud mexicana, la constante parece ser una dificultad para expresarse sobre ellas y ellos mismos, fenómeno que se repite cuando se les solicitó que expresaran elementos de sus derechos sexuales. A partir de los datos obtenidos en la UAM X puede afirmarse que las características que tienen las y los jóvenes mexicanos —desde su propia óptica— son diversas. Sin embargo, podemos ubicar tres grandes tendencias: una positiva, otra negativa y una neutra. Entre las características positivas que se atribuyen están sus ganas de vivir y superarse, su deseo de espontaneidad y su apertura a la comunicación. La tendencia neutra se representa básicamente por los

contrastes que, dijeron, les caracterizan. Lamentablemente, la mayoría de las características que describen son negativas —ignorancia, irresponsabilidad, libertinaje, indiferencia, falta de respeto y vicios, entre otras—, y son éstas las que tienen mayores porcentajes. Vale la pena mencionar que una de las características que se presentan con mayor frecuencia es aquella que alude a la libertad, aunque esta percepción se polariza. Es decir, por un lado, la libertad es valuada como un bien, mientras que, por otro, es vista como un exceso que pareciera tener consecuencias negativas.

El hecho es que, independientemente de la interpretación de los datos, los términos que utilizaron para describir a la juventud mexicana nos hablan de la percepción que tienen de sí, de sus problemáticas y necesidades. Si éstas tienden a ser percibidas desde la negatividad, algo grave está pasando, por lo que es fundamental establecer contacto para profundizar en cómo viven su ser joven, distinguiendo entre hombres y mujeres.

#### Jóvenes, ONG y derechos sexuales

El 50% de la muestra analizada (veinticinco casos) dijeron saber que en la Constitución Política Mexicana están reconocidos algunos derechos relacionados con su sexualidad y reproducción. De estos, el 60% son mujeres (quince casos). Encontrar este porcentaje tan alto puede considerarse relevante en términos del impacto que, directa o indirectamente, han tenido el feminismo y otros movimientos sociales en la promoción de los derechos sexuales de las y los jóvenes. Es también notable que sean más mujeres quienes están al tanto de este reconocimiento de los derechos relacionados con el placer y la reproducción, muy probablemente porque es a ellas a quienes se han destinado con mayor fuerza las campañas de promoción en estas materias. Sin embargo, convendría estudiar si existe relación entre estar conscientes de este reconocimiento legal, aquellos elementos que consideran que forman parte de sus derechos sexuales y su ejercicio.

A pesar del relativo conocimiento de la sexualidad libre, responsable y placentera y de la posibilidad de ejercer una reproducción elegida —como derechos—, y a treinta años de la segunda ola de feminismo en México,

Además del “vacío discursivo” que caracteriza a “los derechos sexuales”, otro problema a considerar es que el feminismo desvincula, en su instrumentación, la sexualidad del resto de los acontecimientos de la vida, de modo que una de las dificultades más fuertes que enfrenta es que las y los jóvenes reconozcan su cuerpo y los aspectos que se vinculan con su sexualidad como temas relevantes, como espacios políticos.

resulta alarmante que 50% de las y los jóvenes encuestados los desconozcan en su carácter de derechos. De los cincuenta casos que componen la muestra, 16% (cuatro mujeres y cuatro hombres) dijeron conocer la propuesta sobre derechos sexuales de CDD, y 8% (dos mujeres y dos hombres) la de GIRE. Resulta relevante que estas ONG sean poco conocidas entre las y los universitarios encuestados, lo cual implica que el conocimiento que tienen de los derechos relacionados con su sexualidad no está vinculado a la acción directa de aquellas. [6]

Además del “vacío discursivo” que caracteriza a “los derechos sexuales”, otro problema a considerar es que el feminismo desvincula, en su instrumentación, la sexualidad del resto de los acontecimientos de la vida, de modo que una de las dificultades más fuertes que enfrenta es que las y los jóvenes reconozcan su cuerpo y los aspectos que se vinculan con su sexualidad como temas relevantes, como espacios políticos. [7] Esto va muy de la mano con la concepción que el feminismo tiene de las y los jóvenes como sujetos políticos, apáticos en relación a su cuerpo y que no necesariamente concuerda con la concepción que tienen ellas y ellos de sí. Sin embargo, el “conocimiento en el desconocimiento” no es sólo del feminismo frente a las y los jóvenes, sino que va de vuelta en un proceso dialéctico.

Entre las y los universitarios participantes en mi investigación, la visión del feminismo (que en realidad son los feminismos) y la relación que éste pudiera tener con su propia vida sexual, se cruzan con dos interpretaciones del movimiento y sus demandas. Por un lado están quienes reconocen los logros feministas en cuanto a los derechos de las mujeres, que a su vez les permiten reconstruir el discurso del género para, discursivamente, trastocarlo, aunque en algunos casos se le recrimina al movimiento su supuesta radicalización. [8] Y, por otro, quienes tienen una visión más bien negativa del movimiento y en algunos casos reconocen sus aportes, más bien centrándose en esa “radicalización”. [9]

#### El conocimiento en el desconocimiento

Me parece que las ONG feministas dejan de lado aspectos en la conformación de la sexualidad de las y los jóvenes que podrían actuar

como impedimentos en la apropiación de los derechos sexuales. Tal es el caso de la falta de autonomía en la vida cotidiana, las construcciones de género y sexualidad cada vez más complejas y la interrelación de estas tres variables (autonomía, género y sexualidad) en la interacción social. En este sentido, sólo en la medida en que las necesidades y perspectivas de las y los jóvenes sean puestas en consideración para la acción y transformación social, éstas y éstos se consolidarán como sujetos de derecho y participantes activos en el ejercicio, promoción y defensa de la autonomía como un derecho básico. Es fundamental tomar en cuenta las diversidades en la construcción de identidades y las diferencias que se traducen en desigualdades económicas, políticas y sociales, y que existen distintos niveles cuando de derechos se habla, pues una cosa es que existan, otra que se conozcan, otra más que se ejerzan y otra que se respeten.

Finalmente, considero que habríamos de indagar más sobre las dificultades enfrentadas tanto por las ONG como por las y los jóvenes en la construcción de los derechos sexuales. Estamos hablando de una construcción que se mueve constantemente entre lo individual y lo colectivo, lo público y lo privado, las creencias, mitos, informaciones, prácticas y relaciones sociales, políticas y económicas. Es la sexualidad convertida en un aspecto público en tensión donde, en mi opinión, tendríamos que preguntarnos sobre las estrategias para politizar el cuerpo y que, a su vez, nos lleven a plantear una política de las y los jóvenes concretos, separada de la política de “la juventud” desde arriba.



#### Referencias

- Arjona Luna, Avril, *Feminismo y derechos sexuales de la juventud en México*, Tesis de maestría, Especialización y Maestría en Estudios de la Mujer, UAM Xochimilco, México, 2007.  
 ONU, *Derechos reproductivos y salud reproductiva: informe conciso*, Depto. de Información Económica y Social y Análisis de Políticas, División de Población, Nueva York, 1997.

#### Notas

- [1] Por trabajo directo entiendo talleres, pláticas y cualquier encuentro inmediato con la juven-

...sólo en la medida en que las necesidades y perspectivas de las y los jóvenes sean puestas en consideración para la acción y transformación social, éstas y éstos se consolidarán como sujetos de derecho y participantes activos en el ejercicio, promoción y defensa de la autonomía como un derecho básico.

tud, y por indirecto, la producción de material especializado, así como el trabajo de cabildeo en pro de reformas legales a favor de esta población. El trabajo de GIRE es básicamente indirecto aunque no siempre fue así. CDD, Sipam y Mexfam realizan trabajo directo e indirecto. Como comenta Lorena, colaboradora de CDD, trabajan con comunidades de base y jóvenes que en general pertenecían “a organizaciones sociales”, es decir, su población es semicautiva y abierta. Sipam trabaja con población cautiva en 19 prepas del Distrito Federal y abierta en el Comité Hagamos un Hecho nuestros Derechos.

- [2] Es importante considerar que en muchos de los casos la incorporación de los varones, ya sea como miembros de la organización o como población blanco, se presenta en el proceso de considerar las necesidades amplias de la juventud.
- [3] Me parece pertinente notar que el trabajo que realizan las y los jóvenes al interior de estas organizaciones es eminentemente voluntario. En este sentido, si bien adquieren información y herramientas útiles para su vida sexual y reproductiva, también es evidente el empleo no remunerado de esta población. Los “incentivos” que, por ejemplo, me refirieron en Mexfam —playeras, gorras, pins— son irrisorios, ya que, finalmente, es en ellas y ellos que quienes recae una buena parte del trabajo directo con otras y otros. Son jóvenes que atraen a otros para engrosar las filas de voluntarias y voluntarios que llevan a cabo, como pueden, la difusión de la propuesta feminista.
- [4] Tienden a ser documentos largos que para jóvenes poco acostumbrados a la lectura e incluso para quienes tienen el hábito, podrían resultar tediosos. En algunos casos su costo puede ser elevado. Quien no tiene para comprar condones mucho menos pagará treinta o cuarenta pesos por un cuadernillo ilustrado; ni hablar de los materiales de Mexfam que por lo complejo de su producción pueden tener precios que oscilan entre los 150 y 500 pesos. Además, los medios de difusión son reducidos. En general, las organizaciones se sirven de ferias, exposiciones y algunos eventos culturales para vender u ofrecer gratuitamente sus publicaciones.
- [5] En este apartado y el siguiente discuto puntos muy específicos de una de las herramientas del trabajo de campo, el cuestionario que apliqué a 25 mujeres y 25 hombres en la UAM X.
- [6] Cuando se aplicó el cuestionario todavía no estaban contempladas Sipam y Mexfam como parte de esta investigación. Es por esto que la información que se desprende del cuestionario únicamente contempla a CDD y GIRE.
- [7] Es necesario partir de que la expresión “dere-

chos sexuales” parece no tener un reflejo claro en lo que los universitarios buscan, desean y proponen para su vida sexual. Es decir, si bien ellas y ellos hablaron sobre responsabilidad, libertad, placer, derecho a decidir, a la no discriminación, etcétera, la alusión a “derechos sexuales” difícilmente les remitía a algo. Considero que esto se debe a que dicha expresión contiene, por lo menos, tres limitaciones serias. En primer lugar, está el lenguaje jurídico del que proviene y que resulta ajeno al grueso de la población —no sólo joven—; en segundo, que es una expresión que ha permeado esferas sociales a las que la mayoría de las y los jóvenes no tienen acceso o que simplemente no les interesan. Tal es el caso de la política formal, el estado y sus dependencias, y las distintas asociaciones y organizaciones civiles. Finalmente, habremos de cuestionar el discurso mismo de los derechos, pues es en sí mismo prescriptivo y normalizante.

- [8] El principal argumento que legitima y defiende la existencia y el trabajo del movimiento feminista es que las mujeres han tenido que defenderse del machismo, luchando por sus derechos con el objeto de generar relaciones más equitativas entre hombres y mujeres. En general, las y los jóvenes que dijeron encontrar relación entre el feminismo y su vida sexual se refirieron a los cambios socioculturales que han favorecido un mayor control de las mujeres sobre sus decisiones y su vida en general. En este sentido, reconocen que en general la lucha de las mujeres por sus derechos ha impactado en la vida social en general y sexual en particular, aunque, por supuesto, sigue habiendo necesidad de cambios.
- [9] El principal argumento en contra “del feminismo” se halla en su supuesta radicalización. Pude constatar que varios varones manifestaron identificar un polo extremo muy negativo en el movimiento feminista que victimiza a las mujeres para, de alguna forma, convertirlas en victimarias, únicamente intercambiando papeles y cayendo en la misma posición del machismo y poniendo a todos los hombres “en un mismo saco”. La crisis de masculinidad —que a veces se relaciona directamente con las mujeres y el feminismo— es un proceso complejo y conflictivo que combina los estereotipos tradicionales de género con la transformación de las masculinidades. Ese conflicto, en el mejor de los casos, podrá ser resuelto, pero bien puede devenir en grandes resistencias que deberían ser estudiadas, pues me parece que si los feminismos no desmitifican los discursos en su contra (sobre todo los emanados de instituciones sociales todavía conservadoras), las transformaciones seguirán costándonos mucho a las mujeres, sobre todo a las jóvenes.





## Familias diversas en el México del siglo XXI: retos ante el heteropatriarcado

Sara Espinosa Islas •

La heteronormatividad que impregna el marco legislativo mexicano constriñe a las familias lésbicas y gays en múltiples formas, ya que el acceso a muchas instituciones se basa en las categorías dominantes en las que estos hogares y familias no pueden participar.

- Socióloga con especialización y maestría en Estudios de la Mujer por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM X); actualmente colabora con el Centro Universitario de Derechos Humanos UIA de Tijuana. Su correo electrónico es [saislas@tij.uia.mx](mailto:saislas@tij.uia.mx)

A pesar de que en el México del siglo XXI se vislumbra una diversidad de familias y transformaciones tanto en las relaciones al interior de ellas como en las relaciones humanas, aún subsisten discursos conservadores impregnados de presunciones heterosexistas que se legitiman y refuerzan en las políticas, las leyes y los procedimientos que definen lo que deben ser los sujetos y las identidades. De esta manera, las personas son valoradas o despreciadas, apoyadas o marginadas, y esto incide en la percepción que tienen de sí mismas. Hartman (1996) refiere que ningún área de la política afecta más severamente que aquella que gobierna las relaciones íntimas, pues en ella el estado opera más intrusivamente en las vidas de los sujetos.

Las políticas sociales definen a la familia y determinan los derechos y las responsabilidades que de ella se derivan: derechos de maternidad y paternidad, derechos de propiedad legítima de estos dos ámbitos e incluso derechos de preservar o no las custodias de hijas e hijos.

La heteronormatividad que impregna el marco legislativo mexicano constriñe a las familias lésbicas y gays en múltiples formas, ya que el acceso a muchas instituciones se basa en las categorías dominantes en las que estos hogares y familias no pueden participar. A pesar de que en la práctica cotidiana lesbianas y gays entablan relaciones familiares propias, éstas son marcadas por los límites sociales y jurídicos impositivos que les impiden constituirse legalmente y gozar del reconocimiento social; es decir, las categorías que impone y suministra la sociedad no incluyen ni permiten dar respuestas a los problemas particulares de las familias lésbicas y gays.

Las leyes, que operan como uno de los mecanismos de control social más importantes, sitúan a las familias no normativas fuera de las formas legítimas de construcción de relaciones de familia, lo cual las hace invisibles ante los ojos del estado; a su vez, esta invisibilidad se extiende más allá de lo simbólico y llega incluso a actuar en contra de ellas mismas. Así, el reconocimiento o la negación de los lazos familiares por parte del estado puede ser crítico en muchas situaciones, es crucial en contextos médicos y constituye un tema central en la medida en que las familias funcionan como una unidad económica, en lo referente a beneficiarios de seguros, permisos de trabajo, fallecimientos y derechos de herencia (particularmente en ausencia de testamento), todo ello basado en el estatus de la familia.

Singularmente complejas son las situaciones de las familias en las que hay niñas y niños. Por ejemplo, las madres no biológicas sufren una desprotección total, mientras que el sistema legal reconoce como poseedora de todos los derechos maternales a la madre biológica. En pocas palabras, la madre no biológica es, en términos legales, una extraña para los hijos. En el caso de dos hombres o mujeres que hayan sido madres o padres en el seno de una relación de pareja y como parte de un proyecto de maternidad o paternidad compartida, la defunción de la madre o padre biológico puede significar la separación de los menores de su otra madre o padre.

Cuando lesbianas y gays crean sus familias lo hacen en un contexto en el cual influyen pero que a su vez también influye en ellos. Con base en esto, la relación entre sujeto y cambio social debe ser clara en las cuestiones legales.

La ley se adentra en el ámbito de lo privado y está presente en la toma de decisiones que forman parte de la intimidad. La maternidad lésbica se halla así sometida al escrutinio público y debe ser aprobada por individuos embestidos del poder de tomar decisiones [...] que se autorizan a sí mismos o que son autorizados a situarse como “protectores de los valores de la familia” y actuar en contra de la maternidad lésbica y la paternidad gay.

Las realidades en México son variables pues, en algunos casos, muchas madres lesbianas deben luchar por la custodia de los hijos habidos en matrimonios heterosexuales, mientras que en otros, cuando las lesbianas deciden tener o adoptar hijos, se enfrentan a una legislación que no contempla el derecho a la adopción conjunta, o que no reconoce a la madre no biológica o no adoptiva, u otros acuerdos de maternidad o paternidad compartida, lo cual deja sin protección legal a sujetos y relaciones dentro de la familia. Dicho de otra manera, las relaciones se hallan constreñidas por el dictado de un marco jurídico heterosexista que puede convertir a madres, padres e hijos sociales en extraños.

Con estos casos se observa que las instituciones de derecho familiar favorecen sólo a una de las posibilidades de unión, reproducción y crianza, aunque los seres humanos son mucho más diversos y ejercen distintas formas de relación, reproducción y crianza. Sin duda, el hecho de que las y los heterosexuales tengan la opción de la legitimidad del matrimonio, así como la que da por sí misma la heterosexualidad, establece diferencias ante “los ojos” de las leyes: el hombre es automáticamente un padre (y no necesita comprobarlo: basta con que se diga padre en el registro civil y firme el acta de nacimiento para serlo), mientras que la madre o padre no biológica no tienen ese estatus.

Sin embargo, no se trata únicamente de legislar, pues no bastan leyes al margen de la regulación de las familias heterosexuales, como si se tratase de familias o sujetos “de segunda”. Creo que la clave radica en actuar sobre la misma heteronormatividad que impregna el espíritu de las leyes y en desestructurar de tal manera el concepto en singular de familia y matrimonio “natural”, para dar cabida a definiciones plurales que surjan de las relaciones construidas por todas las familias existentes y que valgan para todas las familias posibles.

Tampoco se debe perder de vista que la ley es una herramienta limitada para generar un cambio social. La ley no es en sí misma la solución de los prejuicios y la hostilidad que viven lesbianas y homosexuales;

recordemos que las personas, y no sólo las leyes, hacen funcionar la llamada justicia. El discurso legal no se refiere solamente a lo que está escrito, sino también a cómo se interpreta aquello que está escrito.

La ley se adentra en el ámbito de lo privado y está presente en la toma de decisiones que forman parte de la intimidad. La maternidad lésbica se halla así sometida al escrutinio público y debe ser aprobada por individuos embestidos del poder de tomar decisiones: jueces y juezas, diputadas y diputados, senadores y senadoras, médicos y médicas, trabajadoras y trabajadores sociales que se autorizan a sí mismos o que son autorizados a situarse como “protectores de los valores de la familia” y actuar en contra de la maternidad lésbica y la paternidad gay.

Sin duda, las familias conformadas por lesbianas y gays son una evidencia del desarrollo de las relaciones que divergen de las nociones culturales y legales de familia. Éstas cambian a un ritmo más acelerado que las leyes, las cuales apenas están comenzando a incorporar las complejidades de estos cambios. Las leyes que afectan a las familias tienen vacíos que inciden en aspectos esenciales de las nuevas realidades familiares. Entonces, ¿cómo garantizar los derechos de la madre o padre no biológico o no adoptivo?, ¿cómo proteger los derechos de las niñas y los niños cuando la ley sólo reconoce a uno o una de sus progenitoras?, ¿cómo poder tener acceso a una pensión de viudedad en caso de muerte de una o uno de los miembros de la pareja?

Las leyes deben legislar la diversidad y proteger el amplio abanico de posibilidades de relaciones familiares, pues sin el reconocimiento y protección de todas las familias no existe la equidad ni mucho menos eso que llaman democracia, ni la ciudadanía de que tanto se jactan los discursos más progresistas y partidistas, que seguramente ocuparán los reflectores desde hoy y hasta las elecciones de 2009, en las que no faltará el partido político que trate de beneficiarse con el llamado “voto rosa”.

Es urgente que la comunidad lésbica, gay, bisexual, travesti, transexual, transgénero e intersexual (LGBTTTI) realice muchas críticas y reflexiones al respecto. No perdamos

Fuera del marco normativo, lesbianas y gays establecen relaciones en un mundo que no da soporte a su existencia y donde sus relaciones no están culturalmente aprobadas ni definidas en las estructuras institucionales.

de vista que no se trata de legitimar sólo aquellas relaciones y familias que parecen encajar o que se asimilan al ideal normativo de familia nuclear. Grupos de amigas y amigos, paternidades y maternidades múltiples y compartidas, relaciones con residencias diversificadas, también tienen el derecho de ser dotadas de cobertura legal.

#### Realidades diversas

Nuestra sociedad está asistiendo en los últimos años a profundos cambios en la familia: de la más tradicional, basada en el matrimonio y la alianza, a las que se asientan en la elección y el libre compromiso entre sujetos.

Para la ideología del parentesco lésbico y gay, como bien lo ha señalado Weston, “la familia de sangre no representa una unidad naturalmente dada que provee de la base para todas las formas de parentesco, sino un principio procreativo que organiza, únicamente, un tipo de parentesco” (Weston, 2003: 166). Fuera del marco normativo, lesbianas y gays establecen relaciones en un mundo que no da soporte a su existencia y donde sus relaciones no están culturalmente aprobadas ni definidas en las estructuras institucionales.

Aunque ha aumentado considerablemente el debate social sobre la maternidad lésbica y la paternidad gay, y a pesar de los diversos indicadores que apuntan a una mayor visibilidad, un supuesto aumento de tolerancia y una irónica “normalización”, la práctica diaria de los hogares lésbicos y gays se produce al margen de lo que aparece en los medios de comunicación. Además, insisto en no perder de vista que la incorporación de hijas e hijos a estos hogares sigue siendo un tema conflictivo que significa enfrentamientos tanto con algunos sectores de la sociedad como con el estado y sus burdas leyes.

Las familias no heteronormativas son excluidas de cualquier sentimiento de aprobación y pertenencia social. Este rechazo se expresa formalmente en leyes contrarias o excluyentes, o en discriminación legalmente reconocida de otros aspectos fundamentales de la vida diaria. Los pequeños avances producidos en el terreno legal, como la Ley

de Sociedad de Convivencia y la Ley de Pacto Civil de Solidaridad, no contemplan las complejidades de todas estas familias y, si lo hacen, es de manera parcial y lenta. Justo cuando vamos caminando en torno a esos avances surgen nuevos conflictos y problemas que emanan de los más oscuros y retrógradas discursos conservadores, de doble moral, de la derecha misógina y homofóbica, sin fundamentos válidos, que parten de creencias hegemónicas de heterosexualidad obligatoria e incuestionable que resultan insostenibles ante la diversidad de realidades.

Pensemos sólo en algunos de los acontecimientos ocurridos en 2008, por ejemplo, en Monterrey, donde grupos derechistas de doble moral intentaron, al puro estilo fascista, legislar la ley de “la familia natural” promovida por el grupo Familia AC en oposición a la infinidad de modelos de familia que hoy en día existen en el mundo. En la cultura musulmana, por ejemplo, la tendencia de su modelo familiar es la poligamia, social y religiosamente aceptada; en la realidad de muchos hogares en México y países de América latina y África, los padres apenas existen.

Otro ejemplo que podemos citar es el congreso Comprendiendo la Homosexualidad, que se llevó a cabo del 1 al 3 de mayo de 2008 en la Ciudad de México, el cual fue realizado por la National Association for Research and Therapy of Homosexuality (NARTH), una organización que desde 1992 estudia la posibilidad de la reorientación sexual. Por cierto, la respuesta de la comunidad LGBTTTTI fue prácticamente ausente. Las únicas en manifestarse ante dicho congreso fueron un pequeño grupo de lesbianas integrado por las Lesbiabanda, coordinado por Gabriela Serralde y Patria Jiménez, y alrededor de cinco integrantes más, dos chicas del Grupo Lésbico Universitario de la UNAM (GLU), una de mis amigas de la Maestría en Estudios de la Mujer y yo. Parte de la postura casi oficialista de algunas autorepresentantes de la comunidad LGBTTTTI fue la de llamar a no manifestarse contra dicho congreso y mejor sumar esfuerzos en la celebración del día internacional contra la homofobia, tal como

se celebró el primer aniversario de la entrada en vigencia de la Ley de Sociedad de Convivencia, bajo la premisa que era mejor ignorar el congreso de la NARTH, dado que no tendría ningún impacto y sin más regresarían a Estados Unidos, lo cual evitaría su victimización ante los medios de comunicación. El resultado ha sido que la NARTH ha impartido sus congresos dirigidos a curar la homosexualidad en diversos estados de la República mexicana.

Sin duda, el camino aún por recorrer es largo, pero una cosa es clara: no se dará un

paso atrás y cada paso debe ser de forma crítica. Recientemente se habló de la posibilidad de que el jefe de gobierno del Distrito Federal promovería el matrimonio entre parejas del mismo sexo. La propuesta no suena mal, pero preguntémosnos los sectores LGBTTTTI si deseamos imitar el modelo normativo o si deseamos que, a pesar de que existan estas opciones para quienes las deseen, debemos seguir cuestionando y atentando contra el patriarcado y el heterosexismo, tarea que en especial han desarrollado las lesbianas feministas críticas y autónomas.



Justo cuando vamos caminando en torno a esos avances surgen nuevos conflictos y problemas que emanan de los más oscuros y retrógradas discursos conservadores, de doble moral, de la derecha misógina y homofóbica, sin fundamentos válidos, que parten de creencias hegemónicas de heterosexualidad obligatoria e incuestionable que resultan insostenibles ante la diversidad de realidades.

### Referencias

- Bestard, Joan, *Parentesco y modernidad*, Paidós, Barcelona, 1995.
- Donoso, Silvia, "Epílogo: La familia lésbica", en Herdt, G. & Koff, B., *Gestión familiar de la homosexualidad*, Edicions Bellaterra, Barcelona, 2002.
- Espinosa Islas, Sara, *Madres lesbianas: una mirada a las maternidades y familias lésbicas en México*, EGALES, España, 2007.
- Everingham, C., *Motherhood and Modernity*, Open University Press Buckingham, Filadelfia, 1994.
- Hartman, Keith, *Congregations in Conflict: The Battle Over Homosexuality*, Rutgers University Press, New Brunswick, 1996.
- Stancey, Judith, *In the Name of the Family: Rethinking Family Values in the Post-modern Age*, Beacon Press, Boston, 1996.
- Viñuales, Olga, *Identidades lésbicas: discursos y prácticas*, Edicions Bellaterra, Barcelona, 2000.
- Weston, Kath, *Las familias que elegimos: lesbianas, gays y parentesco*, Edicions Bellaterra, Barcelona, 2003.



# Mujeres zapatistas, una promesa de dignidad radical e incluyente

Sylvia Marcos •

*Abajo y a la izquierda  
Abajo y a la izquierda se encuentra el corazón  
Abajo y a la izquierda se encuentran las zapatistas  
Abajo y a la izquierda nos encontramos las mujeres  
en pie de lucha*

Las mujeres queremos cambiar el mundo. Queremos uno en el que todas quepamos completas y creadoras. El zapatismo ha incluido desde sus inicios la lucha de las mujeres por sus derechos, un énfasis en la participación activa de sus mujeres y ha puesto de relieve las contribuciones que ellas hacen.

Recuerdo cuando leí su primer boletín un poco antes de su aparición pública, en diciembre de 1993 en la UNAM. Caminaba yo al atardecer, casi de noche, por una de las avenidas. Oscurecía y una sombra se me aproximó con sigilo. Me tendió un papel, y aunque yo estaba un poco atemorizada por esa proximidad física y sigilosa, tendí la mano y lo recogí. Por ahí lo tengo guardado celosamente en mi archivo: es un tesoro histórico para mí. La primera aparición pública del neozapatismo y comenzaba ya donde las mujeres feministas estábamos entonces. Las dos páginas interiores del breve boletín incluían la Ley Revolucionaria de Mujeres. Al leerla entonces quedé pasmada. ¿Una guerrilla que se propone la justicia hacia las mujeres como sello de su identidad inicial?, ¿un movimiento indígena que exige lo que nosotras teníamos años de demandar ante los oídos sordos de la sociedad y sus instituciones?

El zapatismo es hoy por hoy la respuesta más acabada, la propuesta más completa a las luchas mundiales de resistencia. Resistencia y lucha en contra de ambiciones desmedidas que también están acabando con el planeta. Aquellos que lo niegan o lo reniegan son los que nunca comprendieron a fondo sus propuestas radicales de otra forma de hacer política, otra forma de gobernar, otra forma de cotidianidad en donde

las mujeres tengamos derecho a la misma dignidad y respeto que los varones. Es otra forma de concretar y resolver las carencias y los anhelos de todos los desposeídos, entre ellos los pueblos indios, sobre todo los pueblos indios. Sin el zapatismo vivo y propositivo nuestra esperanza se desvanecería, quizás sobre todo la mía, como mujer y como mexicana.

Hace un tiempo los zapatistas, a través de su vocero, reconocían: “falta lo que falta”, al referirse a la situación de las mujeres en el medio de su organización y su lucha. La voz de una comandanta ante el foro alternativo de la Organización Mundial de Comercio (OMC), en Cancún en 2003, lo expresaba así: “Hermanas mujeres indígenas y campesinas, les queremos decir que se organicen para luchar contra el neoliberalismo que nos humilla, que nos explota, que nos quiere desaparecer como indígenas [...] y como mujeres”. Su grito despierta conciencias en todas nosotras las mujeres: hay que luchar al lado de los hombres para la creación de otro mundo que sí es posible. La comandanta continuó con una lucidez impresionante, tintada de sintaxis tzotzil: “También queremos decir a los hombres que nos respeten nuestro derecho como mujer [...] pero no lo vamos a pedir como favor sino que lo vamos a obligar a los hombres que nos respeten”. Después de esta actitud retadora y desafiante añadió, con un dejo de tristeza: “porque muchas veces el maltrato que recibimos las mujeres no sólo lo hace el rico explotador. También lo hacen los hombres que son pobres como nosotras [...] nuestros esposos, nuestros hermanos, nuestros padres e hijos, nuestros compañeros de lucha y los que trabajan y están organizados junto con nosotras”. [1]

Así pues, el zapatismo es una propuesta innovadora, una promesa en camino de cumplirse totalmente, una fuerza que admite en sus rangos las múltiples luchas por la justicia de los

- Postdoctorado en psicología y sociología de las religiones de la Universidad de Harvard, es profesora visitante de la Facultad de Estudios de las Religiones del Posgrado de la Universidad de Claremont, California, integrante y fundadora del Seminario Permanente de Antropología y Género del Instituto de Investigaciones Antropológicas del la UNAM e integrante del Comité Directivo Permanente de la Asociación Latinoamericana para el Estudio de las Religiones (ALER). El texto es la ponencia presentada por la autora, con el nombre de “Feminismos abajo y a la izquierda”, en el Primer Coloquio Internacional In Memoriam Andrés Aubry, EZLN, 13 de diciembre de 2007.

[1] “Mensaje de la Comandanta Esther a la Movilización”, *La Jornada*, miércoles 10 de septiembre de 2003.

Por eso estoy enamorada del zapatismo. Por la búsqueda permanentemente re-asumida de una inclusión, respeto y dignidad de las mujeres. Y también porque incluyen en sus posturas y demandas el respeto y recuperación de las configuraciones indias mesoamericanas. Configuraciones ancestrales pero también contemporáneas que pueden ser muy útiles para inspirarnos a forjar ese nuevo otro mundo que anhelamos.

desposeídos que se movilizan en nuestro planeta hoy. Logra unir la lucha por la dignidad, el respeto y la justicia con los pueblos indios y las reivindicaciones feministas de nuestro gran movimiento intergaláctico de mujeres.

Las y los zapatistas lo están logrando y su movimiento es el más esperanzador para las feministas que estamos abajo y a la izquierda. La participación de las mujeres es imprescindible a nivel mundial en la construcción de un nuevo mundo en donde quepan todos los mundos. Pero la participación tiene que ampliarse para incluirnos en todos los niveles de organización y decisión.

Las mujeres zapatistas nos han puesto su ejemplo con sus aportes y avances en las prácticas cotidianas y de liderazgo político. Cito a la comandanta *Hortensia*:

Queremos decirles que nosotras las mujeres indígenas zapatistas estamos tratando de participar a todos los niveles de lucha, estamos tratando de levantarnos y de despertarnos de nuestro dolor y de nuestra muerte, porque nosotras las mujeres somos las que más hemos sufrido las grandes injusticias de humillación, porque nosotras las mujeres somos las que menos oportunidades hemos tenido para vivir dignamente, nunca hemos tenido derecho a ningún tipo de servicio. [2]

Esto podría expresarse también en términos teóricos complejos y académicos. Pero prefiero dejarle la voz a mis lúcidas colegas zapatistas. Sus palabras sencillas y a la vez profundas ya lo explicitan. Las mujeres sufrimos diferencialmente a los varones las mismas condiciones. Sea la pobreza, la humillación, el abuso o la discriminación por ser indígenas, a las mujeres —en estos regímenes patriarcales— nos toca un montón más. Así porque sí, porque somos mujeres biológicas y nada más. No pienso extenderme en teorías complejas feministas que hacen la sistematización de estas diferencias. No caben aquí. Ya la compañera zapatista lo expresa con lucidez. Lo expresa también como vocera de todo el movimiento. No es la voz individual de ella como mujer zapatista sino la voz de una comandanta que expresa la colectividad zapatista. [3]

Por eso estoy enamorada del zapatismo. Por la búsqueda permanentemente re-asumida de una inclusión, respeto y dignidad de las mujeres. Y también porque incluyen en sus posturas y demandas el respeto y recuperación

de las configuraciones indias mesoamericanas. Configuraciones ancestrales pero también contemporáneas que pueden ser muy útiles para inspirarnos a forjar ese nuevo otro mundo que anhelamos. Estas son algunas de las reflexiones que nos unieron con Andres Aubry. Lo cito: “Para Jean Robert y Sylvia, estas reflexiones que nos unieron”.

El respeto y la recuperación selectiva de configuraciones ancestrales indígenas —como la toma de decisiones por consenso o la conceptualización de la dualidad varón/mujer (entre otras varias)— y el deseo de creer en y crear una sociedad no sexista, no son dos proyectos diversos, no están organizados jerárquicamente. Según lo entiendo, son proyectos interconectados en donde —apelando a la teoría de la posicionalidad sistematizada por la afroamericana Bell Hooks— no se prioriza uno sobre lo otro. No es una distracción apoyar a uno porque se descuida al otro (como afirma Wallerstein que ocurría con la historia de los movimientos sociales antes de 1968). Están fluidamente interconectados y es tan importante el uno como el otro y caminan a la par, caminan parejos, usando una metáfora predilecta de las zapatistas para definir su relación ideal con los varones.

Pero este amor mío por las propuestas zapatistas y que dura, ese amor y admiración que atraviesa épocas, no sólo años, se construye con la tolerancia a las incompletudes, a los intentos fallidos, a las buenas voluntades de corregir fallas. Falta lo que falta. Y ahí estamos albergando esperanzas de que el empuje de las zapatistas, por ellas mismas y sin tutelajes de feminismos hegemónicos, logren sus derechos y a la vez los de todas nosotras las mujeres organizadas. Por esto y por sus logros son nuestro ejemplo.

### Movimientos de mujeres —abajo y a la izquierda— mundiales

El movimiento de mujeres del siglo XXI parece haber tomado la ruta de la apropiación de la ciudadanía plena colocándose como sujeto del porvenir. Experiencia, visiones y propuestas de quienes tienen en común su decisión de luchar contra el neoliberalismo (sistema mundo, como diría Wallerstein) y fraguar la eutopía de un mundo diferente. Estamos en un proceso de ruptura con la autorreferencia y de procura de confluencias y articulaciones innovadoras. En ese sentido, el enfoque de diversidad y

[2] *Crónicas intergalácticas EZLN*, Planeta Tierra, México, 1996, p. 19.

[3] “Palabras de bienvenida de la comandancia general del EZLN en la voz de la comandanta *Hortensia*”, 1996.



...la presencia de mujeres indígenas en las filas del EZLN legitimó la participación política e insurgente de las mujeres [...] Hizo dar un salto a muchas organizaciones hacia los esfuerzos en contra del sistema mundo. Nos ayudó —como colectivo de mujeres— a deslindarnos del feminismo que sólo ve la subordinación en relación a los varones y deja de lado las múltiples subordinaciones cotidianas y rastreras que nos impone el capitalismo bárbaro y salvaje...

pluralismo expresado por las mujeres —frecuentemente en las reuniones del Foro Social Mundial— son una contribución para expandir las perspectivas y hacer que la agenda común sea al fin viable.

Las mujeres de las bases de los pueblos del mundo han hecho aportaciones muy significativas a las luchas antisistémicas. Baste recordar a los colectivos de mujeres en países como la India —en donde son centenas de grupos organizados—, Bangladesh, Turquía, Irán, Filipinas, Brasil, Ecuador y muchos países más (con quienes he tenido el privilegio de compartir). Se desdoblan y multiplican cambiando la faz de los movimientos antisistémicos. Abonan desde sus localidades a la construcción de un nuevo sistema, a un nuevo mundo. Están generando un proceso de re-conceptualizaciones en donde su participación ya no es considerada marginal sino básica, pero además estas conceptualizaciones y prácticas tienen que ver con el desarrollo de un nuevo enfoque de las problemáticas que aquejan a la colectividad humana como la militarización, el mercantilismo y las discriminaciones de diverso orden, las migraciones forzadas y “elegidas”. Están a la orden las conjunciones entre la crítica al neo-liberalismo y al patriarcado. A partir de este entendimiento se han propuesto nuevas prácticas y estrategias, tales como la de procurar alianzas con otros movimientos y de ampliar y abrazar otras problemáticas. Son una contribución para expandir las perspectivas —y no para sustituir otras— y hacer que la agenda común sea al fin viable.

Como todos los anhelos de cambio, los contenidos de estas reflexiones expresan también una visión crítica de ciertas contradicciones y prácticas patriarcales que se resisten a desaparecer. Especialmente aquella que pretende relegar las cuestiones de género como un asunto sólo de mujeres, considerándolo muchas veces como secundario, mientras que el movimiento de mujeres está afanándose en pensar y proponer alternativas que atañen a todos y todas. Han producido análisis y propuestas de orden integral.

Múltiples movimientos, redes, organizaciones, han fortalecido espacios de debate e intercambio con propuestas prácticas y estratégicas. Son las energías de cambio que caracterizan

las luchas sociales contemporáneas. Baste referirse aquí solamente a algunos movimientos y redes internacionales —abajo y a la izquierda— como la Marcha Mundial de Mujeres, la Red de Mujeres Transformando la Economía, el Enlace Continental de Mujeres Indígenas, movimientos todos que buscan establecer ejes transversales.

### Participación política de las mujeres

El concepto de género, acuñado por las feministas el siglo pasado, está relacionado con la puesta en evidencia de relaciones de dominio y desigualdad estructural entre los sexos, independientemente de cómo el cuerpo y el sexo sea percibido y definido desde los diversos universos culturales. Estas manifestaciones de dominio alcanzan todas las esferas de la vida social, política y cotidiana de tal forma que su erradicación es parte de los compromisos éticos impostergables de las sociedades (baste aquí recordar los horrores padecidos por las mujeres —en sus especificidad de sexo— en Atenco, en la APPO de Oaxaca y en otros lamentables acontecimientos, y en donde el Sub, en su “Mujeres: ¿Instrucciones de ensamblado?”, se solidariza como vocero del Ejército Zapatista de Liberación Nacional [EZLN]) y más aun de los movimientos comprometidos con la articulación de alternativas. Por eso el zapatismo, sabiamente, emergió incorporando este compromiso ético.

Reconocemos que —no sólo en México sino a nivel mundial— la presencia de mujeres indígenas en las filas del EZLN legitimó la participación política e insurgente de las mujeres. Nos ayudó, aun sin proponérselo, a recuperar y a reafirmar un sentido político amplio de las luchas feministas. Hizo dar un salto a muchas organizaciones hacia los esfuerzos en contra del sistema mundo. Nos ayudó —como colectivo de mujeres— a deslindarnos del feminismo que sólo ve la subordinación en relación a los varones y deja de lado las múltiples subordinaciones cotidianas y rastreras que nos impone el capitalismo bárbaro y salvaje, que destruye no sólo al planeta sino toda posibilidad de sobrevivencia humana en armonía y justicia. Abajo y a la izquierda está el corazón, abajo y a la izquierda estamos las mujeres...



# Feminismo

Natalia Eguiluz •

La serie de ilustraciones que presento fueron realizadas específicamente para esta edición del suplemento *Regiones* que aborda el tema del feminismo. En estas imágenes trato ciertos aspectos del movimiento feminista, a partir de la consigna “lo personal es político”.

De ahí que en las imágenes-collage realizadas se muestre a mujeres dibujadas, recortadas, sobre fotografías caseras que representan espacios abiertos y cerrados, espacios cotidianos, esto es, espacios donde se desarrollan las relaciones de poder. Todo ello para identificar las reflexiones y las luchas que han realizado las mujeres feministas en distintos momentos de la historia.

Si bien existen diversas posturas dentro del movimiento feminista acerca de la inequidad y la violencia sistemática hacia las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, en mi opinión éstas continúan siendo una constante, a pesar (y sin quitar méritos) de los avances logrados.

La lucha feminista es tan vigente y oportuna como en tiempos pasados. Es importante señalar también la necesidad de insistir en la transformación radical del sistema, pues en un régimen de explotación, desigualdad, exclusión y opresión como el sistema capitalista, más en su etapa neoliberal, la igualdad y el respeto hacia las identidades serán siempre inalcanzables.



- Actualmente cursa la Especialización Maestría en Estudios de la Mujer en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM X), México, DF; su trabajo puede consultarse en [www.nataliaeguiluz.com](http://www.nataliaeguiluz.com).



## El feminismo en mi vida

Guadalupe López •

fem, la primera publicación formal feminista de América latina, creada en México en 1976, desapareció hace apenas unos años. Hasta hace poco, en el medio académico y periodístico, aún la conocían; poco, pero existía un referente. En este siglo, esa memoria se desvanece; ya casi nadie recuerda la importancia que tuvo tanto en la investigación como en el movimiento feminista.

- Estudiante de la Especialización y Maestría en Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM X).

En junio de 1988 apareció mi primera colaboración en la revista *fem*: “El testimonio de Concepción”, sobre una mujer encarcelada por introducir droga a un penal. A veinte años, *Concha* sigue con su esposo, quien la maltrataba constantemente. Tiene 48 años y ya es abuela de tres. Su vida sigue.

*fem*, la primera publicación formal feminista de América latina, creada en México en 1976, desapareció hace apenas unos años. Hasta hace poco, en el medio académico y periodístico, aún la conocían; poco, pero existía un referente. En este siglo, esa memoria se desvanece; ya casi nadie recuerda la importancia que tuvo tanto en la investigación como en el movimiento feminista. Esperanza Brito de Martí, su última directora, murió el año pasado. Estuvo al frente durante dieciocho años. Fue un icono del movimiento, principalmente en la lucha por la legalización y despenalización del aborto. Sólo se ha logrado lo segundo en el Distrito Federal y no alcanzó a celebrarlo.

Esperanza Brito formó a varias periodistas desde el feminismo, entre ellas yo. Es muy difícil marcar una fecha de cambio de conciencia y de la vida misma, pero yo sí la tengo: junio de 1988, hace dos décadas; y por eso, este año fue muy significativo para mí. Me autonombro feminista de tercera generación.

En varias ocasiones he hablado sobre mi participación en el movimiento feminista desde *fem*, pero también del feminismo en mi vida, pues no sólo incorporé esa perspectiva en mi profesión sino también en mí ser: lo que fui y lo que soy. Cada paso y cada decisión fueron de la mano feminista.

Soy hija de migrantes oaxaqueños que se establecieron en una colonia popular al oriente de la ciudad de México; tuve una niñez, una adolescencia y una juventud como las de todas las mujeres con las que crecí. Cuando me preguntaban qué fue lo que me decían sobre lo que debería ser una mujer,

contestaba que nada. Sólo veía. Mi madre, mis abuelas, mis tres hermanas y mis compañeras de juegos eran mis referentes. Yo tenía que ser así. Al término de la secundaria, mi padre tenía un proyecto para mí: vender jugos en la esquina. Ni mi papá ni mi mamá me dijeron que no tenía caso estudiar porque de todos modos me iba a casar, como se lo dijeron a muchas mujeres de mi generación. Realmente ni hacía falta hablar de lo que debería ser una mujer.

No sé por qué, pero seguí estudiando. Entré directamente al Colegio de Bachilleres, que en esa época era considerada una escuela de “rechazados” de la prepa o la vocacional. Al término me inscribí en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), que también era vista así, pues estaban la UNAM y el Poli. Estando en la fila no sabía ni qué quería estudiar. Escogí comunicación. Después entré a trabajar y así me la pasé toda la carrera.

En la biblioteca de la UAM, que ahora ocupa todo un edificio, había un sofá amarillo muy viejo. Después de estudiar un rato me dormía en él y después despertaba para ir a clases. En tanto, mis amigas y mis hermanas “ya” se habían casado, “ya” tenían hijos e hijas. Sólo quedaba yo.

Poco después conocí *fem*, cuando venía como encarte en el periódico *Uno más uno*. Era una estrategia de Alaíde Foppa, su fundadora, para dar a conocer esa revista que necesitaba suscriptoras y venderse de manera masiva. Yo fui una de ellas. Sin conocer nada de feminismo, nada de patriarcado, nada de aborto, nada de machismo, sexismo y demás, me interesaron sus contenidos y entonces comencé mi rito de iniciación.

Ahí comprendí muchas cosas que habían pasado, a mí, a mis abuelas, a mi mamá, a mis hermanas y a mis amigas. Ya no fui la que quedaba, quedaba la que fui. Si antes no me comprendían en casa (típica pero profunda frase), mucho menos después. Poco a poco llegué la

Todas las teorías son explicativas pero no todas pueden ser transformadoras. El feminismo sí. Pese al auge de la llamada perspectiva de género y a la mirada de otras corrientes del pensamiento social que discurren sobre sus errores y sus aciertos, que lo han revisado y revestido, sus principales postulados y demandas siguen vigentes, aunque lo consideren una “ideología del pasado”.

aceptación. Como si fuera una mujer que se asumiera lesbiana o una mujer que decidiera ser madre soltera, así consideraban el haberme asumido como feminista.

Bueno, bicha rara no podía ser más al casarme a los 30 años, al tener un hijo único a los 33, al tener a una pareja cuatro años menor que yo, con estudios de secundaria y que se sale del molde de la masculinidad, y al seguir estudiando. En mi medio de origen lo soy, en otros ya no, no tanto, pero sigo siendo una mujer transgresora, una mujer que nació entre fronteras. Es por eso que cuando hago un balance de mi existir me asombro cada vez que trato de entender cómo el feminismo llegó a una vida tan distante.

Más allá de ver al feminismo como una teoría, una filosofía, un movimiento político, un movimiento cultural o una epistemología, para mí ha sido una postura ante la vida.

Todas las teorías son explicativas pero no todas pueden ser transformadoras. El feminismo sí. Pese al auge de la llamada perspectiva de género y a la mirada de otras corrientes del pensamiento social que discurren sobre sus errores y sus aciertos, que lo han revisado y revestido, sus principales postulados y demandas siguen vigentes, aunque lo consideren una “ideología del pasado”.

En este momento, en que la situación de las mujeres se ha transformado y en el que se puede hablar de avances y cambios, la discriminación y la violencia han tomado otras formas más violentas y más visibles. Pero, curiosamente, no se quieren ver. Esos logros, mayor participación de las mujeres en la política, más “políticas públicas de género”, etcétera, no se reflejan en las vidas de todas las mujeres.

El trabajo doméstico, los embarazos no deseados, la mortalidad materna, los femicidios, el cáncer de mama y cérvico uterino, la discriminación laboral y una larga lista, confirman el fracaso de las acciones desde los gobiernos y de los acuerdos internacionales. Por otro lado, las batallas que muchas mujeres han dado en varios frentes han puesto en evidencia esa situación mediante la denuncia y la movilización. Y el feminismo está ahí, aunque muchas y muchos no quieran reconocer sus aportes: “Yo no le debo nada, yo llegué por méritos propios”, “el feminismo es excluyente porque no considera la otra mitad de la población”, “feminismo radical y visceral”, “el machismo al revés”, “soy femenina, no feminista”, “quiere eliminar a la familia”, “promueve el divorcio”. Pensé que estas frases ya eran cosa del pasado, pero están aquí muy vigentes, siguen siendo repetidas. Estas frases no las repiten sólo los grupos conservadores o de derecha. ¡Lo hacen las mismas mujeres y los mismos hombres que se han beneficiado de él! ¿Por qué esa fobia? ¿Por qué disfrazarlo? ¿Quién o quiénes le temen al feminismo?

Hay muchas feministas connotadas desde la academia, los movimientos y la política que lo reivindican y lo consideran vigente y necesario. Es por eso que se requiere una revisión más, las veces que sea necesario, desde una visión crítica y objetiva, aunque cueste trabajo.

En tanto, dejo mi testimonio, “el testimonio de Guadalupe”. No puedo mover conciencias, eso se lo dejo al feminismo.

El feminismo vive, la lucha sigue, feliz aniversario.





## Formas de lo inefable: el rechazo filosófico de la división de los sexos

Erick López •

...mientras al filósofo le corresponde volcarse hacia la verdad, hacia aquello que sólo espiritualmente puede entenderse prescindiendo de las contingencias de lo material, a la mujer le compete el reino de la apariencia, siempre incapaz de lanzarse a la aventura de la idea.

- Licenciado en derecho, Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM); actualmente, hacedor de sentencias en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje; su correo electrónico es [nereols@gmail.com](mailto:nereols@gmail.com).

En sus artículos compilados bajo el título de *Estudios sobre el amor*, el pensador español José Ortega y Gasset reprochaba a la filosofía de los siglos XVIII y XIX el olvido al que había condenado a la reflexión sobre uno de los asuntos torales de la humanidad: el amor. El libro *La diferencia de los sexos*, de la filósofa, historiadora, estudiosa del feminismo e incluso eurodiputada francesa Geneviève Fraisse, constituye un reclamo igualmente legítimo aunque de un espectro más amplio sobre una omisión que hoy en día se antojaría, de primera instancia, imperdonable para el quehacer filosófico: el ninguneo que ha padecido la mujer y, en general, la problemática derivada de los sexos como objeto del estudio filosófico.

Ese desdén se refleja de una manera harto visible en relación con los interlocutores de la autora: al atestiguar el diálogo con Platón, San Agustín, Descartes, Kant, Rousseau, Nietzsche, Foucault, Derrida y demás convidados habituales a la mesa de la filosofía, es inevitable caer en la cuenta de cuán pocas voces femeninas tienen cabida en la discusión, casi todas ellas pertenecientes al último siglo (Beauvoir, Arendt, Weil y algunas otras). Este solo hecho es suficiente para simpatizar con la intención de la autora y abrir ojos y oídos a una queja que no por tardía merece ser arrinconada; antes, al contrario, representa una oportunidad para atizar la atención sobre un fenómeno que necesita ser pensado desde todas las disciplinas para así colmar su aspiración: la revaloración del papel de la mujer.

Si bien hasta ahora he hablado de un reclamo, más justo sería referirme a una invitación y a una incitación. *La diferencia de los sexos* se asume, desde un inicio, como una “idea peregrina” en relación al modo en que

hasta ahora se ha dejado de lado la investigación filosófica de toda una mitad de lo humano, la mujer, y con ello, de la divergencia existente entre ambos sexos. Así, la autora se vale de un lugar, al parecer común (“las mujeres están de moda”), para poner de relieve cómo una relación en apariencia anodina (es decir, la de las mujeres y el mundo de la moda) da cuenta de una concepción para nada inofensiva. Para Rousseau, por ejemplo, las mujeres son sólo capaces de “vestir galantemente la razón”, mientras que, de acuerdo a la lectura fraissiana de Kant, “la mujer se viste, se adorna, se embellece con el saber; pero el saber pertenece al hombre”. Presenciamos así cómo el rol que de continuo se ha asignado al sexo femenino en cuanto a la moda, los atavíos, el maquillaje y demás adornos forma parte de un lugar determinado: mientras al filósofo le corresponde volcarse hacia la verdad, hacia aquello que sólo espiritualmente puede entenderse prescindiendo de las contingencias de lo material, a la mujer le compete el reino de la apariencia, siempre incapaz de lanzarse a la aventura de la idea. Que esta postura de ascendencia platónica haya gozado (y, en cierta manera, aún lo haga) de vigencia, no hace sino poner en la palestra el desprecio intelectual subrayado por la autora.

¿Acaso puede decirse que la filosofía no se ha ocupado nunca de la mujer y, aún más, de la cuestión de los sexos? Si bien es difícil emitir una respuesta contundente, sí puede afirmarse que el acercamiento más habitual en este sentido lo constituyen las aproximaciones al concepto del amor. Sin embargo, abstracción al fin y al cabo, las disquisiciones filosóficas elaboradas en tal tenor suelen encontrarse bastante desarraigadas de la corporeidad (y con ello, de una de las “otras”

...la escritora apuesta por retomar un hecho empírico e incontestable: “la diferencia de los sexos, al ser la primera diferencia, la que condiciona la expresión de las demás, es lo que el cuerpo humano tiene de más irreductible”; esto significa una vuelta definitiva hacia el cuerpo o, mejor dicho, “hacia los cuerpos”, en donde la búsqueda de la abstracción o la ilusión de la unidad no se atrean de nueva cuenta a condenar al ostracismo nuestra distinción humana fundamental...

por excelencia: la mujer) para anclarse en ideas de completud (como la platónica), el deseo de lo bueno en cuanto bueno (Santo Tomás), de unión de la voluntad a algún objeto (Descartes) o de la alegría unida al conocimiento de su agente (Spinoza). Es a partir de tan sesudos intentos de comprensión que Fraisse se permite recordar el escándalo que representó la boda de Fichte, “el primero de los filósofos de dimensión mundial que se casó”. Si alguien, ingenuo, se atreviera a suponer que el estudio del fenómeno amoroso traería como natural corolario la pregunta sobre la amada (¿quién es?, ¿qué piensa?, ¿por qué la amo?, ¿por qué me ama?, etcétera) tendría que darse de topes ante el silencio filosófico. Pero es precisamente este mutismo el que se encuentra plagado de significación, resultando aún más llamativo que los escolásticos cristianos hayan sistematizado la relación con su cuerpo y el intercambio sexual (mediante prohibiciones o restricciones en su mayoría) en vez de los filósofos paganos o laicos. El carácter secundario del amor carnal despoja a la mujer de su condición paritaria y la confina a la posición de escucha, de destinataria de un saber que gente como Descartes, Diderot o Benda explotan, como receptoras de una correspondencia cuya finalidad no es precisamente la de entablar un diálogo entre semejantes. No es sino hasta el siglo XIX en que pensadores como Kierkegaard, Stuart Mill o Comte reconocen la importancia que en su vida afectiva e intelectual gozan sus parejas.

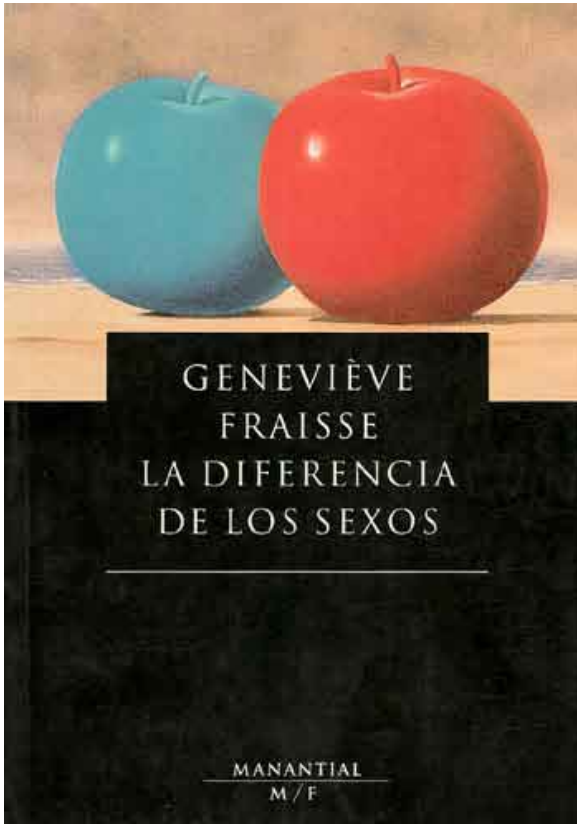
Particular importancia reviste la metáfora nietzscheana sobre el “embarazo” del filósofo, una manera de asemejar el alumbramiento de las ideas con la función materna. La preñez intelectual representaría un cierto reconocimiento de la trascendencia de la concepción y, con ello, una relativa apropiación de una de las características más distintivas de lo femenino (al menos de un femenino “clásico”). Sin embargo, este gesto resulta del todo insuficiente como para considerarlo un viraje de envergadura dentro de un ambiente filosófico hostil hacia la mujer y la situación de los sexos. Conviene apuntar en este sentido que, contrario a lo que podría imaginarse, este ambiente no es tampoco desafiado del todo por dos

de las más señeras pensadoras del siglo XX: Hannah Arendt y Simone Weil, para quienes la diferencia sexual no entraña un especial motivo de reflexión (como sí lo fue para Simone de Beauvoir, por ejemplo).

¿Cómo explicar, entonces, este androcen-trismo filosófico? La historiadora francesa sugiere dos posturas: la afinidad intelectual con la “abstracción de un cuerpo sin sexo” o “la nostalgia de la unidad de los sexos”, es decir, la negación del sexo o el rechazo de la separación de los sexos. Si bien las sugerencias se antojan bastante incompletas es menester precisar que no es la intención del libro extenderse sobre estos motivos, sino, en principio, dar testimonio de la segregación apuntada para realzar, por una parte, la necesidad de dar un giro al estado de las cosas y, por otra, proponer el hilo conductor de ese giro. Con la finalidad de producir el objeto filosófico “diferencia de los sexos” (término que Fraisse prefiere por sobre el de “diferencia sexual” o “género”), la escritora apuesta por retomar un hecho empírico e incontestable: “la diferencia de los sexos, al ser la primera diferencia, la que condiciona la expresión de las demás, es lo que el cuerpo humano tiene de más irreductible”; esto significa una vuelta definitiva hacia el cuerpo o, mejor dicho, “hacia los cuerpos”, en donde la búsqueda de la abstracción o la ilusión de la unidad no se atrean de nueva cuenta a condenar al ostracismo nuestra distinción humana fundamental: la que nos divide en hombres y mujeres y crea con ello toda una gama de entender y vivir, gozar y padecer nuestra situación de seres humanos dotados de género.

Este enfoque contaría como herramienta principal con un método historicista, merced al cual se analizarían las construcciones conceptuales sobre las que se ha erigido el edificio filosófico occidental. La historiadora reconoce como primera dificultad lo que denomina desorden, y que no es sino la ausencia de tratados u obras sistematizadas que hayan abordado el tema como tal, razón por la cual cualquier persona que se aventurara en este territorio apenas explorado tendría que resignarse de antemano a hurgar por los rincones de las obras y a buscar con paciencia las piezas de un rompecabezas que

desde ya se antoja inconmensurable y que, sobre todo, como lo subraya la autora, carece de una imagen a construir.



Esta búsqueda se presenta tanto más ardua cuanto la filosofía ha ido siendo despojada de a poco por numerosas disciplinas que se han adueñado de lo que antes constituían sus objetos de estudio. La psicología, la sociología, la antropología, la filología, la lingüística, entre otras, han ido erosionando de tal manera el campo filosófico que el territorio exclusivo de éste se encuentra ya cercado de una manera que complica la exploración en una zona cada vez más reducida, o al menos con unas fronteras tan porosas.

¿Cómo empezar a abarcar el fenómeno? La filósofa francesa recalca que uno de los momentos históricos de mayor trascendencia en cuanto al cambio de la situación de la mujer en el mundo y su relación con él, tiene un origen más político que filosófico

que encuentra su expresión clara en el concepto de igualdad, legitimado popularmente a partir de la revolución francesa (y cuya imagen icónica principal podría ser la famosa pintura de Delacroix, *La libertad guiando al pueblo*). El combate a la hegemonía masculina se muestra como un hecho social y político bastante ajeno al Olimpo de los filósofos y, en esta medida, aquél que pretenda descender de ese monte debe hundir sus pisadas en el fango de los panfletos, las doctrinas inacabadas y la enmudejada jerga jurídica, que empiezan a expresar con mayor confusión que claridad pequeños temblores que lentamente van cimbrando el

hasta entonces indiscutido orden falócrata. Huelga decir que esta lucha se ha dado más a tumbos que con pasos firmes.

No es difícil concluir que el método historicista propuesto es un camino con múltiples veredas y derroteros, con escollos representados por la misoginia de Schopenhauer, pero también con mesetas encarnadas por las posibilidades derivadas de la obra freudiana; hay espacio también para el sendero de las paradojas: “la mujer querría parecerse al hombre en el momento en que éste ya no quiere parecerse a sí mismo”. El terreno es, pues, a la vez arduo y fértil.

Como se puede apreciar, la presente obra constituye —pienso— más un guiño que una mirada profunda sobre un tema que apenas está empezando a explotarse. Pero no es un guiño menor. La liberación de la mujer de cárceles conceptuales es tan indispensable como la creación de normatividad tendiente a minar el androcentrismo o la introducción de enfoques educativos capaces de contribuir al empoderamiento femenino, por mencionar sólo dos ejemplos. La autora está consciente de las limitantes patentes en esta tentativa, pero es también sabedora de que el tamaño de la tarea requiere un trabajo colectivo, un esfuerzo que no debe aplazarse en espera del *Gran Libro* que nunca se ha escrito y que quizá nunca se escriba.

Pero si bien *La diferencia de los sexos* no constituye un intento totalizador, asomarse al libro de Fraisse crea una sensación similar a aquella que nos embarga cuando llegamos a casa tras haber pasado el día en un parque de diversiones: sabemos que algo diferente ocurrió, pero reconocemos que no nos divertimos. El libro es un parque lleno de atracciones que, sin embargo, nos deparan un estremecimiento furtivo cuyo efecto difícilmente permanece debido a su fugacidad (o, en este caso, su brevedad). En cualquier caso, corresponde al visitante-lector tratar de repetir o ahondar en la experiencia.

**Autor:**

Geneviève Fraisse

**Título del libro:**

*La diferencia de los sexos*

**Edición:**

Manantial

**Lugar de edición:**

Buenos Aires

**Fecha:**

1996

**Páginas:**

148







## Diario de campo

**XI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe.**-A realizarse en el Centro Histórico de la Ciudad de México del 16 al 20 de marzo del 2009. Informes y registros: <http://www.11encuentrofeminista.org/es>

**III CONGRESO DE ECONOMÍA FEMINISTA.**-La economía feminista en un contexto de crisis global, Baeza (Jaén), 2 y 3 de abril de 2009. Centro de formación feminista, Carmen de Burgos. Instituto Andaluz de la Mujer. Organiza: Área de Economía Feminista de las Jornadas de Economía Crítica. Instituto Andaluz de la Mujer, Universidad Pablo de Olavide, España. Más informes: [http://economiacritica.net/web/index.php?option=com\\_content&task=view&id=82&Itemid=38](http://economiacritica.net/web/index.php?option=com_content&task=view&id=82&Itemid=38)

**II Congreso Feminista Internacional.**-A llevarse a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del 19 al 22 de mayo de 2010. El Congreso se realiza enmarcado en la conmemoración del Centenario del I Congreso Femenino Internacional de la República Argentina en 1910 y del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810 en la Argentina y las luchas anticolonialistas en América Latina y el mundo. Más informes: <http://www.2feminista2010.com.ar/Index.html>

**Seminario Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas.**-Los días 19 y 20 de enero de 2009, Sala Alfonso Reyes, El Colegio de México, entrada libre. Mayores informes: [seminario-familias@colmex.mx](mailto:seminario-familias@colmex.mx), teléfono 54493055 con Alejandra Ramírez.

**Diplomado en Comunicación Política.**-Sedes: Ciudad de México, Guadalajara. Informes: Instituto de Investigaciones Sociales: Rosario Sánchez, teléfonos: 56227400 ext. 256 o 56227407- ITESO: Teléfonos (01)333-6693-482. Correo electrónico: [diplomas@iteso.mx](mailto:diplomas@iteso.mx)

**VII Congreso Centroamericano de Antropología: La antropología en Centroamérica: reflexiones y perspectivas.**- Fecha: 16-20 febrero 2009. Sede: Museo de Los Altos de Chiapas, ex convento de Santo Domingo. Informes: Gabriel Ascensio Franco, [gafanco@servidor.unam.mx](mailto:gafanco@servidor.unam.mx), Gabriela Camacho Guerrero, [Centroamerica@prodigy.net.mx](mailto:Centroamerica@prodigy.net.mx). Teléfonos: 967-678 2891, 967-678 2997.

**VIII Encuentro de Estudiantes de Antropología Social.**-Convoca la Licenciatura en Antropología Social de la ENAH. El evento se llevará del 23 al 27 de

febrero 2009 en el auditorio Javier Romero, ubicado en el edificio anexo de las instalaciones de la ENAH, en Periférico Sur y Zapote s/n, col. Isidro Fabela, del Tlalpan, México, DF. Mayores informes: 5606-0330, 5606-0197, ext. 244, [estudiantenah@gmail.com](mailto:estudiantenah@gmail.com)

**Seminario Permanente de Antropología Médica CIESAS DF.**-Informes: Eduardo L. Menéndez, coordinador del Seminario Permanente de Antropología Médica y profesor investigador (CIESAS DF). Correo electrónico: [emenendez@yahoo.com.mx](mailto:emenendez@yahoo.com.mx) Próximas ponencias: **11 de marzo.** Tema: Dolor crónico: la representación y la experiencia. Ponente: Anabella Barragán Solís (ENAH) **8 de abril.** Tema: Trayectoria de enfermos crónicos entre los tzotziles de San Juan Chamula (Chiapas). Ponente: Enrique Erosa (CIESAS Sureste) **6 de mayo.** Tema: Apego por convicción o cumplimiento por imposición: el régimen terapéutico en las personas con diabetes. Ponente: Laura Moreno Altamirano (Departamento de Salud Pública, Facultad de Medicina, UNAM) **24 de junio.** Ponencia: Las políticas del cuerpo en el sistema socialista en Cuba postsoviética: nuevas ideologías y subjetividades. Ponente: Pierre S. Brotherton (Universidad de Yale, EU)

**Convocatoria a concurso de oposición abierto CIESAS.**-El CIESAS convoca a concurso de oposición abierto para ocupar plazas con adscripción al Programa Noreste. Informes: [proyacad@ciesas.edu.mx](mailto:proyacad@ciesas.edu.mx), [diracad@ciesas.edu.mx](mailto:diracad@ciesas.edu.mx), [coordinacion@ciesas-noreste.com.mx](mailto:coordinacion@ciesas-noreste.com.mx)

**Presentación de libro.**-Los seminarios de Antropología Jurídica y Género y Etnicidad del CIESAS-DF presentan el libro: *Gobernar (en) la diversidad: experiencias indígenas desde América Latina. Hacia la investigación de co-labor*, coordinado por las investigadoras Xóchitl Leyva, Araceli Burguete y Shannon Speed, CIESAS/Flacso-Guatemala-Ecuador, México, 2008. Participarán en la mesa de comentarios: Rachel Sieder (CIESAS-DF), Consuelo Sánchez (ENAH), Agustín Martínez (Organización de Comuneros de Milpa Alta), Diego Iturralde (CIESAS-DF) y por el equipo coordinador, Xóchitl Leyva (CIESAS-Sureste). Moderadora: Aída Hernández (CIESAS-DF). Martes 20 de enero a las 17:00 h., auditorio del CIESAS-DF, calle Juárez 222, Col. Tlalpan, México, DF. Entrada libre.

### Convocatorias CIESAS

- Maestría en Antropología Social (2009-2011) y doctorado en Antropología (2009-2011). Recepción de documentos: 5 de enero al 31 de marzo de 2009.

Inicio de cursos: 7 de septiembre de 2009. Para mayor información, requisitos y trámites: Coordinación Académica del Posgrado en Antropología-DF: Calle Juárez núm. 222, Col. Tlalpan, México, DF, CP 14000, Tel. (52 55) 54 87 35 70. Horario de atención y recepción de documentos: lunes a viernes, de 8:30 h a 14:30 hrs. Maestría en Antropología Social: ext. 1330, [mas@ciesas.edu.mx](mailto:mas@ciesas.edu.mx) Doctorado en Antropología: ext. 1307, [docant@ciesas.edu.mx](mailto:docant@ciesas.edu.mx), [www.ciesas.edu.mx](http://www.ciesas.edu.mx)

- Maestría en Lingüística Indoamericana (2009-2011). Recepción de documentación: Nacionales: 30 de junio de 2008 al de 31 marzo de 2009. Inicio de curso: 1 de septiembre de 2009. Información y solicitudes: CIESAS Maestría en Lingüística Indoamericana: Calle Juárez núm. 222, col. Tlalpan, DF, CP 14000, México, DF, Teléfono: (52) (55) 5487-3570, exts. 1306, 1326 y 1327, [mli@ciesas.edu.mx](mailto:mli@ciesas.edu.mx), [www.ciesas.edu.mx](http://www.ciesas.edu.mx)
- Programa Internacional de Becas de Posgrado para Indígenas (IFP-México), Fundación Ford, Convocatoria 2009.-Recepción de solicitudes: del 5 de enero al 25 de marzo de 2009. Entrevistas a candidatos preseleccionados: 2 y 3 de julio de 2009. Notificación de resultados: agosto de 2009. Inicio de cursos: 2010. Durante enero, febrero y marzo de 2009 se llevarán a cabo reuniones informativas en distintos estados del país. Para mayor información y recepción de solicitudes comunicarse a: CIESAS Programa Internacional de Becas de Posgrado para Indígenas, Fundación Ford: Calle Juárez núm. 222, col. Tlalpan, DF, CP 14000, México, DF, Teléfono: (55) 5487 3581 / 5487 3582 / 5487 3570, exts. 1309 y 1310, Fax.: (55) 5485 4289, [pibi@ciesas.edu.mx](mailto:pibi@ciesas.edu.mx), [www.ciesas.edu.mx](http://www.ciesas.edu.mx)

#### Actividades académicas CIESAS

- Sesión del Seminario Permanente Justicia, Género y Reivindicaciones Étnicas del CIESAS. Tema: Investigación co-labor y activismo. Coords. Teresa Sierra y Aída Hernández (ambas CIESAS DF) [patadevenado@yahoo.com](mailto:patadevenado@yahoo.com). Sede: CIESAS DF, martes 20, sala 4, calle Juárez 87, Tlalpan, 10:00 h.
- Sesión del Seminario de la Cultura Mixteca. Coord. Manuel Hermann Lejarazu (CIESAS DF) [hermann@ciesas.edu.mx](mailto:hermann@ciesas.edu.mx). Sede: CIESAS DF, miércoles 21, sala 4, calle Juárez 87, Tlalpan, 11:00 h.
- XXV Reunión del Comité Académico de la Colección Clásicos y Contemporáneos en Antropología. Coord. Roberto Melville (CIESAS DF) [melville.ciesas@ymail.com](mailto:melville.ciesas@ymail.com), sede: CIESAS DF, miércoles 21, calle Juárez 87, Tlalpan, 17:00 h.

- Sesión ordinaria de la Red de Estudios Sociales sobre el Medio Ambiente (Resma). Coord. Roberto Melville (CIESAS DF) [melville.ciesas@yahoo.com](mailto:melville.ciesas@yahoo.com). Sede: CIESAS DF, miércoles 28, calle Juárez 87, Tlalpan, 11:00 h.
- Sesión del Seminario de las Ciencias Sociales en el Mundo Audiovisual (dentro de la Muestra Iberoamericana de Televisión Educativa). Coord. Ricardo Pérez Montfort (CIESAS DF) [laboratorio.ciesas@gmail.com](mailto:laboratorio.ciesas@gmail.com). Ponente: Fernando Briones (CIESAS DF). Tema: El retrato fotográfico en el trabajo de campo: interacción y valor etnográfico. Miércoles 28, 18:00 h.
- Coloquio Ciudadanía. Coord.: Doctorado en Antropología Social del CIESAS DF, [docant@ciesas.edu.mx](mailto:docant@ciesas.edu.mx). Sede: CIESAS DF, Auditorio, jueves 29 y viernes 30, Juárez 222, Tlalpan, 10:00 h.

#### Ichan Tecolotl

[http://www.ciesas.edu.mx/ichan/\\_archivos/2009/01\\_enero2009.pdf](http://www.ciesas.edu.mx/ichan/_archivos/2009/01_enero2009.pdf)

**Quinto Foro Internacional de Estudiantes de Lingüística y Literatura.**-Departamento de Letras y Lingüística Universidad de Sonora, 17, 18, 19 y 20 de febrero de 2009. Más información: <http://www.foronacionaldeestudiantes.uson.mx/>

**Simpósio de Historia y Antropología (Edición Internacional).**-Departamento de Letras y Lingüística Universidad de Sonora, 24 al 27 de febrero de 2009. Más información: <http://www.simpósio.uson.mx/>

**Educación Popular en las Américas en el Siglo XXI. Culturas, Tradiciones y Sabidurías Indígenas.**-Yucatán, México, 25 al 28 de febrero de 2009. Más información: <http://www.universidadoriental.edu.mx/edpopular/index.html>

**ÍCONOS Revista de Ciencias Sociales.**-El Consejo Editorial de ÍCONOS invita a presentar artículos para su dossier sobre "Ciudadanías y sexualidades", a ser publicado en septiembre del 2009. Se recibirán artículos hasta el 15 de abril del 2009. Más información: [revistaiconos@flacso.org.ec](mailto:revistaiconos@flacso.org.ec)

**FLACSO Ecuador Convoca a postulaciones Doctorado en Ciencias Sociales 2009-2013.**-Con énfasis en Estudios Políticos. Solicitudes de admisión: [www.flacso.org.ec](http://www.flacso.org.ec). Informes: [ekingman@flacso.org.ec](mailto:ekingman@flacso.org.ec)

